

INSCRIBITE HOY
Y EMPEZÁ EN
OCTUBRE



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

LA RIOJA - CHILECITO - CHAMICAL - AIMOGASTA - CHEPES



El Gobierno le realizará un examen a 40 mil empleados

PÁG. 21



Según el Indec, la inflación de septiembre fue del 3,5%

PÁG. 21

el ^{65 años} independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.234 - 25 PÁGINAS

Ordenan a Nación que suspenda el cobro de las deudas a EDELaR

El juez federal Herrera Piedrabuena ordenó a la secretaría de Energía de la Nación que intervenga para que CAMMESA suspenda cobro de deudas a EDELaR. Argumentó

que no se concretó el acuerdo de deudas y compensaciones Nación-Provincia. Se hizo lugar a una medida cautelar de la Distribuidora riojana en contra de la Secretaría de

Energía de la Nación e instruyó a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico a cesar toda acción judicial contra la empresa riojana.

PÁG. 2



Procuran recuperar la ciudad

Ayer se reunió el Comité Operativo de Emergencias, encabezado por la vicegobernadora Madera donde se analizó la situación posterior al temporal que azotó a la provincia, registrando una caída de 175 milímetros en 72 horas. En Capital llovió lo que cae en un año.

PÁG. 6



Apenas un empate

Por las eliminatorias al Mundial de Fútbol 2026, Argentina logró un empate ante Venezuela en el partido jugado en medio del agua. La Scaloneta contó con Messi y logró el único tanto por medio de Otamendi, pero luego Rondón consiguió la igualdad. El partido se jugó en un campo de juego con mucha agua en el césped.

PÁG. 19

Universidades

Vigilia con paro y asamblea

PÁG. 5

Ricardo Quintela oficializó su candidatura a la presidencia del "Partido Justicialista"

El Gobernador presentó la Lista "Federalismo y Justicia" ante la Junta Electoral y competirá contra Cristina Fernández.

PÁG. 4





Encuentro provincial de mujeres

Bajo el lema "Mujeres debatiendo y gestionando políticas federales", la Secretaría de Ambiente de La Rioja concretó una reunión masiva de mujeres alrededor de la provincia. El encuentro, realizado en el Paseo Cultural, contó con la presencia de funcionarias y referentes femeninas, quienes acompañaron y participaron en las mesas de debate.

2

Juez federal Herrera Piedrabuena

Ordenan a Energía de la Nación que CAMMESA suspenda la demanda por deudas de EDELaR

El juez federal Daniel Herrera Piedrabuena ordenó a la secretaria de Energía de la Nación que intervenga para que CAMMESA suspenda cobro de deudas a EDELaR. Argumentó que no se concretó el acuerdo de deudas y compensaciones entre Nación y Provincia. En caso de peligrar el servicio eléctrico a la comunidad, el Estado lo debe garantizar más allá de las deudas, dado que hay una población vulnerable y además se acercan las temperaturas más altas de la temporada.

Criterios sociales

El juez Herrera Piedrabuena también destacó la exposición de EDELaR respecto a los criterios que se fijaron en las leyes y resoluciones sobre cómo pagar las deudas de la provincia a CAMMESA que debían prestar atención al "origen de la deuda de cada distribuidora, a la situación social media de los usuarios, provincias y municipios y el mejor impacto en el servicio público" y que la prestación



"está vinculado directamente con los intereses de sectores socialmente vulnerables, con compromiso a la vida digna y la salud de sus usuarios, siendo un derecho de naturaleza alimentaria de los mismos y que el Estado debe garantizar a través del control de calidad y eficiencia en la prestación del mismo, conforme los compromisos asumidos internacionalmente".

impuesto por la política nacional de congelamiento tarifario.

El juez federal riojano rechazó la respuesta del gobierno nacional respecto a su intervención en el caso y aseguró que "la urgencia de las circunstancias que se evidencian en el caso en estudio, descartan la rigurosidad de los formalismos frente a la necesidad de asegurar la tutela judicial efectiva, que predomina ante la posibilidad de que la omisión del tratamiento de la cuestión planteada pudiere derivar en un posible gravamen irreparable no sólo para el justiciable sino, que en el contexto en que el caso se inserta, para la sociedad riojana usuaria del servicio de energía".

DEPENDE DE LA ENERGÍA

Pero además, Piedrabuena aseguró que tiene que intervenir porque está en peligro un "servicio público para la provincia de La Rioja, con afectación directa de sectores socialmente vulnerables como lo son los usuarios del servicio eléctrico, dada la demanda más o menos urgente que su uso requiere para el goce de una vida digna e incluso para la salud de las personas que habitan en esta provincia, más aún de cara a la temporada de mayor consumo dadas las altas temperaturas que aquejan a nuestra provincia".

Amerita un tratamiento de urgencia "dado el peligro concreto que invoca respecto del servicio de público de energía eléctrica de la Provincia, el que debe ser asegurado por el Estado como parte de los compromisos asumidos constitucionalmente".

También que hay que "priorizar los intereses comunes de la sociedad y la preservación del servicio público en juego, por encima de los intereses particulares de recupero de un crédito, cualquiera sea su razón u origen y sin ingresar a cuestionamiento alguno respecto del mismo".

El titular del Juzgado Federal de La Rioja, juez Daniel Herrera Piedrabuena hizo lugar a una medida cautelar de la Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja (EDELaR S.A) en contra de la Secretaría de Energía de la Nación - Poder Ejecutivo Nacional, dependiente del Ministerio de Economía y le ordenó que, siendo autoridad de aplicación y regulatoria de la energía eléctrica instruya a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) a cesar toda acción administrativa o judicial contra EDELaR S.A., tendiente al cobro de deudas de origen en la prestación del servicio de energía eléctrica, previo a la resolución del proceso especial de regularización de obligaciones previsto en el Artículo 87 de la ley 27.951 y el pedido de compensación del crédito previsto en el Artículo 15 de la Ley 27.341" pendiente entre la Nación y la

provincia.

En el fallo tuvo en cuenta los argumentos de EDELaR respecto "a la falta de aplicación de las leyes y las resoluciones de la secretaria de Energía de la Nación sobre el cobro de deudas y el proceso especial de regularización de obligaciones y de compensación normados en las leyes mencionadas". Además, la distribuidora riojana responsabilizó "a la Nación de incumplimiento administrativo en la regularización por lo que la dejó a merced de intimaciones administrativas y judiciales por parte de CAMMESA, con consecuencias funestas para su empresa".

Piedrabuena hizo un extenso análisis de la demanda de EDELaR sobre el proceso de regularización de deudas, créditos y los reclamos administrativos iniciados por el gobernador de la provincia. Hizo lo mismo con la procedencia de

la medida cautelar peticionada porque "es un derecho cierto, actual y concreto a obtener una respuesta sobre el reclamo efectuado en sede administrativa en donde insto la aplicación del régimen especial de regularización de obligaciones antes referido y la compensación de deudas con el crédito previsto en el marco del plan de convergencia I y II que debió cumplir, cuyo reconocimiento a los fines del cómputo final de la deuda a regularizar, no fuera efectuado dado que no se reconoció el mismo a los efectos de su compensación".

Tuvo en cuenta que fue el propio Estado Nacional quién con el dictado de las normas señaladas, pretendió dar una solución de fondo a las deudas con el mercado eléctrico mayorista otorgando facilidades de pago, quitas, compensaciones, créditos etc., a las empresas distribuidoras de energía en un marco de asfixia

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1 MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD

99.1radio independiente

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Propietario: EL INDEPENDIENTE	Presidente del Consejo de Administración: JULIO ANSELMO DELGADO	EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado	Independiente - Productora 395i - Chischicos - Revista In Vox	Godoy Cruz y Eva peron. Parque Industrial La Rioja.
Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda.	Presidencia@elindependiente.com.ar	Productos de Medios: Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio	Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina	Propiedad Intelectual N° 5306532
Matrícula INAES 7.136	Consejo Editor y Directores Medios	Talleres Impresores propio:		Servicio noticioso: TELAM. Adheridos a: FADICCRA, FECOLAR, DyPRA, AFERA, ADIRA, IVC.

10 de octubre Día Mundial

Castro: “La salud mental es tan importante como la salud física”

La psicóloga Nohelí Castro, miembro del equipo de la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud, ofreció recomendaciones clave para mejorar el bienestar general, enfatizando que la salud mental es tan importante como la salud física.

hacia quienes las padecen. Anualmente, la OMS elige un tema central para enfocar los esfuerzos de concientización. En 2024, el lema es “La salud mental en el trabajo”, subrayando la estrecha relación entre el entorno laboral y el bienestar psicológico. Un ambiente de trabajo saludable es fundamental, ya que las condiciones laborales deficientes no sólo afectan negativamente la salud mental de los empleados, sino que también disminuyen su satisfacción y rendimiento.

En este contexto, la psicóloga Nohelí Castro, miembro del equipo de la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud, ofreció recomendaciones clave para mejorar el bienestar general, enfatizando que la salud mental es tan importante como la salud física.

En primer lugar y abordando el lema de este año, la profesional manifestó que “un entorno laboral que no prioriza la salud mental está condenando a sus empleados al agotamiento y la ineficiencia”, además sostuvo que “es urgente que las empresas tomen medidas y crear ambientes de trabajo saludables, reducir el estigma sobre los problemas de salud mental, ofrecer recursos y servicios que apoyen a sus trabajadores

es esencial para su bienestar y productividad”. Castro hizo un llamado contundente a los empleadores a involucrar a sus empleados en la creación de políticas y programas que promuevan una salud mental adecuada y sostenible en los lugares de trabajo.

“La salud mental no es opcional. Es el pilar que sostiene nuestra salud global. Sin una mente sana, es imposible llevar una vida plena o gozar de bienestar físico. Las personas no pueden seguir ignorando la necesidad de cuidar su salud mental”, afirmó Castro con firmeza. Además, destacó que la integración entre la salud mental y física es indispensable para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.

“Desde la Dirección, trabajamos en colaboración con diversos equipos y dispositivos, participando en Mesas Intersectoriales para abordar temas críticos como los intentos de suicidio y los consumos problemáticos”, explicó.

Asimismo, la psicóloga brindó recomendaciones para recuperar hábitos saludables que muchas personas han abandonado en la pospandemia. Subrayó que retomar la actividad física es esencial para lograr un equilibrio

mental y físico. “Es vital desconectarse de los dispositivos electrónicos que saturan nuestra mente y reemplazarlos con actividades al aire libre, que son un bálsamo para la salud mental”, remarcó Castro.

DEMANDA CRECIENTE EN SALUD MENTAL

Castro también advirtió sobre el creciente aumento en la demanda de atención por problemas de salud mental, especialmente relacionados con la ansiedad, lo que ha obligado a los profesionales del área a extender sus jornadas laborales. “Estamos ante una emergencia silenciosa. El desgaste emocional es real, y necesitamos que las personas busquen ayuda antes de que la situación se agrave”.

Además, informó que quienes necesiten asesoramiento pueden acudir a las oficinas de Salud Mental y Adicciones, ubicadas en el Centro Administrativo Provincial (CAP), sector 3, en el horario de 8 a 13. La licenciada recordó también que hay dispositivos de apoyo disponibles tanto en la Capital como en el interior provincial.

Cada 10 de octubre, desde 1992, se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, una fecha establecida por la Federación Mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objetivo de sensibilizar y fomentar la comprensión sobre las personas que enfrentan problemas de salud mental. Esta iniciativa busca desestigmatizar estas condiciones y promover un entorno de aceptación y apoyo

**NO ES LO MISMO
UNA DENUNCIA
QUE UNA EXPOSICIÓN**



La denuncia pone en marcha un proceso penal y la exposición solo pone en conocimiento la situación de violencia

La persona que realiza la denuncia puede solicitar medidas de protección

Si sufrís violencia por razones de género, podés acercarte a la comisaría más cercana y realizar la denuncia.

SECRETARÍA DE
LA MUJER Y DIVERSIDAD



**Estamos para
acompañarte
380-4640054**

GOBIERNO DE
LA RIOJA

DONAR SANGRE, SALVA VIDAS!

Guía del donante

GRUPO	PUEDA DONAR A	PUEDA RECIBIR DE
A+	A+, AB+	A+, A-, O+, O-
O+	A+, O+, B+, AB+	O+, O-
B+	B+, AB+	B+, B-, O+, O-
AB+	AB+	TODOS
A-	A+, A-, AB+, AB-	A-, O-
O-	TODOS	O-
B-	B+, B-, AB+, AB-	B-, O-
AB-	AB+, AB-	A-, O-, B-, AB-

9 de cada 10 personas alguna vez necesitarán una transfusión para sí mismas o un ser querido.

Tu donación ayuda a 3 pacientes a la vez:

1 con tus glóbulos rojos - 1 con tu plasma - 1 con tus plaquetas

Requisitos para donar

- ◆ Tener entre 16 y 65 años.
- ◆ Pesar más de 55 kg y estar bien de salud.
- ◆ Descansar por lo menos 6Hs. la noche previa.
- ◆ Desayunar con **azúcar**
- ◆ Ponerse **ropa cómoda** para arremangar.
- ◆ Llevar **DNI**

¿Dónde debo ir?

**Centro Regional de Hemoterapia
Hospital Dr. Enrique Vera Barros**

Lunes a viernes de 7:30 a 11:00Hs

Sábados y feriados de 9:00 a 11:00Hs

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
f x i g @ salud.larioja.gobar

LA RIOJA
GOBIERNO

Quintela se inscribió como candidato a Presidente del PJ

Dio a conocer a sus apoderados, entre ellos el riojano Jorge Raúl Yoma, Hugo Llermanos y Leandro Bussato. De esta manera, se enfrentará a la ex presidenta y ex vicepresidenta, Cristina Fernández, lo que le dará calor a una interna dentro del peronismo.

Ricardo Quintela dio un paso más para oficializar su candidatura a presidente del PJ con la inscripción, ayer después de mediodía, de sus apoderados, ante la Junta Electoral del Partido Justicialista Nacional.

El también gobernador riojano que explicitó desde mediados de año su intención de presidir el PJ, actualmente se encuentra recorriendo las provincias para conseguir los avales que exige el estatuto partidario.



La interna cobra vigencia con la postulación a la presidencia del PJ por parte de Ricardo Quintela y Cristina Fernández.

Se trata del dirigente riojano Jorge Raúl Yoma, abogado, ex constituyente nacional, ex legislador y ex funcionario de gobiernos

provinciales; Hugo Daniel Llermanos, abogado y ex juez de Lomas de Zamora y Leandro Busatto abogado, economista y dirigente pero-

nista de Santa Fe.

Con este trámite, Quintela confirmó su decisión de seguir adelante con su candidatura a la presidencia del mayor partido de la oposición. El vencimiento del plazo de presentación de listas, candidatos y avales será este sábado 19.

“Creo, igual que @CFKArgentina, que acá no sobra nadie y también mi proyecto es el de conducir un proceso de unidad, con todos adentro. Le creo a Cristina y por supuesto creo en mis propias convicciones” había expresado Quintela en su cuenta oficial X.

Como se recordará el pasado lunes, Cristina Fernández había confirmado su postulación para presidir el PJ Nacional. [En la carta que publicó](#), Cristina dijo estar “dispuesta a aceptar el desafío de debatir en unidad”.

Según Infobae, el secretario privado de Cristina Kirchner llamó a uno de los secretarios de Quintela para decirle que la ex presidenta quería hablar con él por las elecciones en el PJ Nacional. El hombre de confianza del riojano prometió transmitir el mensaje pero el gobernador nunca devolvió el llamado.

EDICTOS JUDICIALES

La Sra. Jueza de la Cámara Cuarta en Civil, Comercial y de Minas, Dra. ANA CARLA MENEM, de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaria "A", Sala "9", a cargo del DR. NESTOR F. CARRIZO, SECRETARIO; Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica con una NOMENCLATURA CATASTRAL: DPTO 01- CIRCUNSCRIPCION "PRIMERA"- SECCION "G"- MANZANA "118"- PARCELA "K", se ubica Provincia de La Rioja, Ciudad Capital en el Barrio Cochangasta, Zona Oeste, sobre la Avenida San Francisco S/N y mide: Del punto 1 al punto 2 cinco metros diez centímetros (5,10m) del punto 2 al punto 3 mide setenta y cuatro metros treinta y cinco centímetros (74,35m) del punto 3 al punto 4 mide diez metros veintitrés centímetros (10,23m) del punto 4 al 1 mide setenta y cinco metros setenta y cuatro centímetros (75,74m) y linda: al Norte con Pje. Niño Alcalde, al Sur con Av. San Francisco, al Oeste con Parcela "I" y al Este con Parcela "J" y con una Superficie total: de S. TOTAL 568,11m² y S. LIBRE 512,25m². Plano de Información Posesoria Disposición número 026486 de fecha 12 de mayo del año 2023; A comparecer a estar en derecho a los fines de que formulen oposición, en los Autos Expte. N° 10401230000036369 - Letra "N" - Año 2023 - Caratulados: "NEGRETTE, DANIELA DEL VALLE Y OTRO / PRESCRIPCION ADQUISITIVA (INFORMACION POSESORIA)" dentro del término de DIEZ (10) días computados a partir de la última publicación, a cuyo fin publíquese -edictos citatorios por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación de esta ciudad Art. 409 Incs. 1° y 2° del C.P.C.- Secretaria, 03 de Octubre de 2024.- VTO.: 16-10-2024.

El Sr. Juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 8 "Unipersonal" de la Primera Circunscripción Judicial de La Rioja, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaria "B" - Secretaria a cargo de la Dra. Silvia S. Zalazar, hace saber que en los autos Expte. N° 10402240000039058 - Letra "R" - Año: 2.024, Caratulados: "ROMERO JUAN CARLOS; MOLINA RAMONA MARTHA - SUCESORIO AB INTESSTATO" se citando a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en la Sucesión de los Extintos ROMERO

JUAN CARLOS D.N.I N° 6.718.667 y MOLINA RAMONA MARTHA D.N.I N° 6.341.181, a comparecer a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DIAS, computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial; art. 2340 del C.C y C.N. y art. 342 del C.P.C; que se publicará por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DIAS en un Diario de circulación local. La Rioja, 27 de Setiembre de 2024.- VTO.: 15-10-2024.

El Señor Juez de la Sala Unipersonal N° 1, de la Cámara Unica en lo Civil, Comercial, de Minas, Dr. Gustavo Roque Díaz, Secretaria B, Sala 1; a cargo del Dr. Franco Darío Soria - Secretario de Cámara, en la Cuarta Circunscripción Judicial de La Rioja, ciudad Aimagasta, hace saber que en autos Expte N° 40102240000039353, Letra G - Año: 2024, caratulados "Gonzalia Raúl Domingo s / Juicio Sucesorio "se decreto la apertura del Juicio Sucesorio del Sr. Raúl Domingo Gonzalia, DNI N° 4.362.492; debiéndose publicar edictos por cinco (5) días, Boletín Oficial y diario El Independiente, citando, emplazando a herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre la sucesión del causante, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de quince (15) días, bajo apercibimiento de ley (art. 342 inc. 3° del C.P.C.) - Secretaria, 19 de Setiembre de 2024.- VTO.: 14-10-2024.

El Señor Juez de Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial, de Minas, de la 1ª Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja - Dra. Ana Carla Menem, Secretaria A, sala 7, a cargo Dr. Néstor F. Carrizo Secretario de Cámara, en autos Expte n° 10401230000033040, Letra M, Año 2023, caratulados: "Mercado Hernando Miguel s / Prescripción Adquisitiva (Inf. Posesoria)", hace saber por cinco veces, que el Sr. Hernando Miguel Mercado DNI N° 7.960.747, ha iniciado Juicio de Prescripción Adquisitiva; sobre un (1) lote ubicado, en el Dpto. Capital, La Rioja - Inmueble, ubicado sobre ex Ruta N° 38, zona rural paraje "El Tala" - La Rioja, que se individualiza conforme a las siguientes datos, con una superficie total que se detalla: Superficie total de: 98 Ha.0972,63 m², con medidas y linderos, al Partiendo desde el cardinal Oeste: desde el punto partida A, con sentido norte hasta punto B mide 146,60 mts., luego continua al Norte desde el punto

B, hasta el punto C, donde mide 724,15 mts., donde linda con propiedad de la Suc. Dardo N. Vargas, luego quiebra en el cardinal Este, desde punto C, hasta punto D, donde mide 142,44 mts, lindando con la ex Ruta N° 38, luego quiebra en el cardinal Sur, desde el punto D hasta punto de origen A, donde mide 697,81 mts, lindando con propiedad de Sucesión María M. Vargas, Disposición Catastral N° 025901, de fecha 05/09/2022.- Por lo que se cita a todas aquellas personas que se consideran con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- LA RIOJA 24 de Setiembre de 2024.- VTO.: 14-10-2024.

La Sra. Jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria A Sala unipersonal 6, Dra. María Alejandra Echeverría, secretario Claudio Gallardo en los Autos Exptes. N° 10201230000036159 Letra O, Año 2023, caratulados OLIVA MIGUEL DIEGO Y OTROS / PRESCRIPCION ADQUISITIVA (INFORMACION POSESORIA): ha ordenado la publicación de edictos citatorios por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y un diario de circulación de esta ciudad Art 409 Incs. 1° y 2° del CPC. A los fines de citar y emplazar dentro del término de diez (10) días computados a partir de la última publicación a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se identifican con las siguientes Nomenclaturas Catastrales: 1) Nomenclatura Catastral 4-01-50-034-951-314 ubicado en Calle Publica (acceso a los Aybar), siendo sus medidas, linderos y ángulos siguientes: al norte, partiendo del punto 1 y con un ángulo 108° 09 36" y con rumbo norte mide 874,76 metros hasta llegar al punto 2. desde este punto y con un ángulo de 83°47'8" con rumbo Este, mide 247,86 metros hasta llegar al punto 3 con ángulo 152°22'42", desde este punto con rumbo sureste mide 302,88 metros hasta llegar al punto 4, con ángulo 215°08'16" desde este punto y con rumbo este mide 220,38 metros hasta llegar al punto 5, desde: este punto y con un ángulo 209°02' 27" y con rumbo noreste mide 203,98 metros hasta llegar al punto 6, desde este punto y con un ángulo 74° 08' 47" y con rumbo sur, mide 780,26 metros hasta llegar al punto 7, desde este punto y con un ángulo 261°, 33' 58" y con

rumbo este mide 220,70 metros hasta llegar al punto 8, desde este punto y con un ángulo 134°47'08" y con rumbo sur-este mide 423,67 metros hasta llegar al punto 9, desde este punto con un ángulo 136° 49' 42" y con rumbo sur mide 430,01 metros hasta llegar al punto 10, desde este punto y con un ángulo 53° 32' 55" y con rumbo noroeste mide 60,00 metros hasta llegar al punto 11, desde este punto y con un ángulo 126°07'36" y con rumbo norte mide 80,57 metros hasta llegar al punto 12, desde este punto y con un ángulo 233°11'46" y con rumbo noroeste mide 60,00 metros hasta llegar al punto 13, desde este punto y con un ángulo 307°06'21" y con rumbo sur mide 80,00 metros hasta llegar al punto 14, desde este punto y con un ángulo 51°07'32" y con rumbo noroeste mide 597,25 metros hasta llegar al punto 15 desde este punto y con un ángulo 183° 40'08" y con rumbo noroeste mide 284,20 metros hasta llegar al punto 16, desde este punto y con un ángulo 209° 21'19" y con rumbo noroeste mide 154,11 metros hasta llegar al punto 17, desde este punto y con un ángulo 170°54'26" con rumbo noroeste mide 238,83 metros hasta llegar al punto 18, desde este punto y con un ángulo 174°42'18" y con rumbo noroeste mide 151, 85 metros hasta llegar al punto 19, desde este punto y con un ángulo 177° 43' 40" y con rumbo noroeste mide 186,70 metros hasta llegar al punto 20, desde este punto y con un ángulo de 176° 40' 32" y con rumbo noroeste mide 114,90 metros hasta llegar al punto 1. Linda con: norte: Rio Seco, sur: camino a los Aybar, este: Angel Orlando Pérez y oeste: Herrera Díaz Cesar Antenor, tiene una superficie total de 113 has 6031,59 m² 2) Nomenclatura Catastral: 4-01-50-034-519-954, ubicado en calle publica de acceso, siendo sus medidas, linderos y ángulos los siguientes: al norte, partiendo del punto 1 y con un ángulo 75°47'39" y con rumbo sureste, mide 151,84 metros hasta llegar al punto 2 desde este punto y con un ángulo de 183° 28' 04" con rumbo sureste, mide 153,40 metros hasta llegar al punto 3 con angula 185°1 7'42" desde este punto con rumbo sureste mide 240,62 metros hasta llegar al punto 4, con ángulo 189° 00' 15" desde este punto y con rumbo sureste mide 151,06 metros hasta llegar al punto 5, desde este punto y con un ángulo 150° 44' 00" y con rumbo sureste mide 233,57 metros hasta llegar al pun-

to 6, desde este punto y con un ángulo 117°25'22" con rumbo sur, mide 206,58 metros hasta llegar al punto 7, desde este punto y con un ángulo 81° 06' 15" y con rumbo oeste mide 489,38 metros hasta llegar al punto 8, desde este punto y con un ángulo 291°25'00" y con rumbo sur mide 1 7,87 metros hasta llegar al punto 9, desde este punto y con un ángulo 81°28'48" Y con rumbo oeste mide 649,12 metros hasta llegar al punto 10, desde este punto y con un ángulo 10 1° 24' 13" y con rumbo norte mide 252,00 metros hasta llegar al punto 11 desde este punto y con un ángulo de 70°11'17" y con rumbo este mide 679,68 metros hasta llegar al punto 12, desde este punto y con un ángulo 290° 12' 30" y con rumbo norte mide 105,21 metros hasta llegar al punto 13, desde este punto y con un ángulo 250° 40' 28" y con rumbo oeste mide 351,00 metros hasta llegar al punto 14, desde este punto y con un ángulo 91°48'26" con rumbo norte mide 87,45 metros hasta llegar al punto 1- Linda al norte con calle publica (Camino a Los Aybar), sur: José Antonio Soloaga, Palacio Ofelia, este: Camino de acceso, Oeste calle publica (acceso a Los García) tiene una superficie total de 27 has. 8.063,57 m² 3) Nomenclatura Catastral 4-014-50-034-054-741 ubicado en calle publica (acceso a Los García) siendo sus medidas, linderos y ángulos los siguientes: partiendo del punto 15, desde este punto y con un ángulo 83°12' 52" y con rumbo este mide 584,14 metros hasta llegar al punto 16, desde este punto y con un ángulo 104° 34' 05" con rumbo sur mide 602,09 metros hasta llegar al punto 17, desde este punto y con un ángulo de 70°22'35" y con norte mide 395,11 metros hasta llegar al punto 18, desde este punto y con un ángulo 102°24'35" y con rumbo norte mide 472,90 metros hasta llegar al punto 19, desde este punto y con un ángulo 269° 01' 00" y con rumbo oeste mide 270,26 metros hasta llegar al punto 20, desde este punto y con un ángulo 90°25'18" y con rumbo norte mide 109,57 metros hasta llegar al punto 15. linda al norte con: José Antonio Soloaga, sur: Juan Antonio Barros, este: Palacio Ofelia, Oeste Calle Publica (camino a Los García), Nicolás García, Hugo Oliva. Tiene una superficie total de 221has 3.211,77m². Secretaria, de septiembre de 2024 VTO.: 13-10-2024.

El Señor presidente de la Excm.

Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, secretaria "A", cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del extinto, Guerrero, Miguel Angel Lorenzo, DNI N° 13.337.343 a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 20201230000036311, letra "G" caratulados: "Guerrero Miguel Angel Lorenzo- sucesorio AB Intestato-" a presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de la ley edictos por una (1) vez y cinco (5) veces. VTO.: 12-10-2024.

La Sra. Jueza de la cámara Segunda Secretaria "A" de la II Circunscripción Judicial de la Provincia de la Rioja con asiento en la ciudad de Chilecito Dra. Karina Anabella Gómez. (Jueza de Cámara); en autos Expte. N° 20201240000039249 Año: 2024 - letra "O" Caratulados: "ORMEÑO VEGA, TAMARA BELEN / CUESTIONES RELATIVAS AL NOMBRE, ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS"; que tramitan por ante la cámara Segunda en lo Civil, Comercial de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial Secretaria "A". A cargo de la autorizante; ordena publicar edictos por la Sra. TAMARA BELEN ORMEÑO VEGA, DNL 40.799.376 para la supresión del apellido "Ormeño" y conservar el apellido materno "VEGA", una vez por mes en el lapso de dos meses en un diario de circulación local a los fines de que los interesados puedan formular oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito 20 Setiembre de 2024.- VTO.: 11-10-2024.

El Sr Presidente de la Excm. Cámara, de la IIIª Circunscripción Judicial, Chemical - Pcia de La Rioja, Dr. Walther Ricardo Vera, en autos Expte N° 30101240000038599 - Letra "Z" - Año 2.024 - Caratulados: "ZAPATA CARLOS DOMINGO DE SAN RAMON / DECLARATORIA DE HEREDEROS"; cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto ZAPATA CARLOS DOMINGO DE SAN RAMON, DNI N° 6.586.496, para que dentro del término de treinta (30) días, posteriores a la última publicación, se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. SECRETARIA, 17 de Setiembre de 2024.- VTO.: 11-10-2024.

En contra del veto

Vigilia, paro y asamblea permanente en la UNLaR

A causa de la confirmación del veto del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario, que no pudo ser revertido en la Cámara de Diputados de la Nación, la UNLaR se sumó a las medidas de repudio como en la mayoría de las Casas de Altos Estudios del país, y se realizó una vigilia el miércoles por la noche, con paro y asamblea permanente durante el jueves. Este martes se reunirán para resolver nuevas medidas de fuerza.



Decenas de alumnos, docentes y no docentes se sumaron a la vigilia y asamblea permanente en repudio al veto a la Ley de Financiamiento Universitario.

Cámara Baja del Congreso, la cual se extendió hasta ayer por la tarde.

“La vigilia se hizo fue acompañar el gesto de reacción que se dio en todo el país ante la decisión del Congreso de aceptar del veto presidencial a la ley del presupuesto universitario. Estudiantes, docentes y toda la comunidad universitaria en conjunto salimos a las calles y a tomar facultades y universidades. Nos concentramos desde la tarde y durante la noche salió la propuesta de hacer una vigilia durante toda la noche”, expresó uno de los estudiantes a los medios radiales que cubrieron la medida.

Asimismo, varios referentes remarcaron la necesidad de “radicalizar las medidas”, como se hizo en otras universidades y facultades del país, por lo que informó que el martes se realizará una asamblea universitaria en la misma UNLaR para discutir y resolver cómo se continuará con la lucha.

Tras la noticia de que el Gobierno Nacional pudo sostener el veto a la ley de financiamiento a las universidades, estudiantes, docentes, graduados y trabajadores no docentes de la UNLaR (Universidad Nacional de La Rioja) se hicieron eco de las medidas tomadas en decenas de establecimientos en todo el país y se resolvió concretar una vigilia en repudio a la decisión de la

Hubo abrazo simbólico en la Universidad de Chilecito

CHILECITO (De nuestra agencia). Ayer por la mañana en el centro de la ciudad de Chilecito se llevó a cabo un abrazo simbólico por parte de la comunidad educativa de la UNdeC. De esta manera se hizo visible el repudio a los votos de los diputados que apoyaron el veto a la Ley de Financiamiento Universitario.

El frente gremial ADIUNdeC, ADUC, ATUNdeC, centros de estudiantes y miembros del rectorado de la casa de Altos Estudios, también expresaron su rechazo a las disposiciones del gobierno Nacional Javier Milei, como así también, se debatió las nuevas medidas a tomar dejando en claro que “la lucha continúa en favor de los que se están formando académicamente, de las futuras generaciones y de los trabajadores que sostienen la universidad”.

Al respecto, el rector de la UNdeC, César Salcedo expresó: “Esta es una primera batalla que, si quieren, ellos la pueden tomar como una victoria pero para nosotros no es una derrota,

porque quedó demostrado ayer (miércoles), que somos más los que creemos en la educación pública y en el Estado, y para aquellos que no creen en el Estado les quiero decir que es el que nos educa, el que nos cura, el que nos da seguridad y el que administra la Justicia cuando los distintos actores de la comunidad entramos en pugna, es por ello que vamos a seguir luchado por la educación superior pero sin olvidar también por nuestros valores”.

También, arremetió contra Martín Menem expresando que “el presidente de la Cámara de Diputados es hijo de un ex senador de la Nación y sobrino de un ex presidente, vivió y vive del Estado y ¿la casta somos nosotros? El presidente se autodefine como el topo que viene a destruir el Estado y quiero decirle al respecto que a él no lo han elegido para destruir al Estado sino para administrarlo y bien”.

En cuanto a las auditorías, Salcedo dijo: “Sigán con la falacia



de que a las universidades no nos controlan cuando saben muy bien que nos controla la AGN (Auditoría General de la Nación), nos puede controlar la SIGEN (Sindicatura General de la Nación) que, de hecho, en esta universidad ya nos ha controlado cuando hace poco tiempo atravesábamos una crisis Institucional que derivó en una crisis política, económica y financiera.

Por último instó a seguir luchado a través del diálogo y no a la toma de las instituciones: “No actuemos con odio, con rencor porque ahí sí seríamos más de lo mismo, de esa forma estaríamos haciendo lo que ellos quieren. Es por ello que apelo a que todos juntos, docentes, no docentes y autoridades superiores, a que trabajemos en beneficio de los alumnos que son los destinatarios de todas y cada una de nuestras actividades”.

Mamá siempre está BR también

DÍA DE LA MADRE* 😊

30% de descuento | + 3 cuotas sin interés con crédito y débito BR | **10, 11, 17 y 18 OCTUBRE**

Días de Promoción
L M M J V S D | provincia que late

Ver condiciones y comercios www.bancorioja.com.ar

*El descuento con tarjeta de débito es exclusivo para Cuenta Sueldo

Tope de reintegro mensual: CRÉDITO \$10.000 | DÉBITO \$8.000*
¡Pero es acumulable! Si pagás con débito y crédito ahorrás hasta \$18.000

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Se trabaja para recuperar la ciudad Capital luego de la prolongada lluvia

Ayer se reunió el Comité Operativo de Emergencias, encabezado por la vicegobernadora Teresita Madera donde se analizó la situación posterior al temporal que azotó a la provincia, registrando una caída de 175 milímetros en 72 horas. En Capital llovió lo que cae en un año. Se asistieron a familias de Capital e interior.



Operarios en plena tarea de reparaciones en una de las plazas de esta Capital.

Teresita Madera expuso que, "si bien fue una lluvia importante, en el interior de la provincia no causó daños de gran magnitud, pero en la ciudad, en las calles, se brindó asistencia a las familias más vulnerables". Además dijo que "ahora comenzaremos a asistir con materiales, insumos, frazadas y ropa".

Comentó que Vialidad informó que las rutas en los distintos tramos del interior se mantuvieron en condiciones, y se trabaja en conjunto con Rioja Vial, Vialidad Provincial y el Ministerio de Infraestructura para recuperar la transitabilidad de las calles en la ciudad.

La vicegobernadora destacó los trabajos que se realizaron en el casco céntrico, donde se avanza en obras públicas. "En los tres días de lluvia todas las áreas han funcionado", remarcó Madera.

El ministro de Seguridad, Miguel Zárate comentó que "mantuvo un encuentro con todos los organismos que estuvieron trabajando los 72 horas, entre Defensa Civil, Bomberos Voluntarios, Rioja Vial y distintas áreas municipales. Al respecto, informó que, "cayeron 175 milímetros en 72 horas, lo que significa la lluvia en un año en Capital".

"Estamos abocados a las tareas de recupe-



Una de las máquinas viales trabaja en el reacondicionamiento de calles.

ración de Capital, que es la que mayor daño ha registrado", afirmó y agregó "pusimos a disposición los equipos de Defensa Civil, de cuerpos especiales y de Bomberos, siendo el objetivo primordial recuperar lo más rápido posible la infraestructura de la ciudad y seguir asistiendo a las familias afectadas por las precipitaciones".

En tanto desde Defensa Civil provincial informaron que asistieron más de 60 familias

en los barrios de la Capital y la zona rural. Entre los que es preciso mencionar: Saviore, 1 de Diciembre, 10 de Junio, Agrupación Gaucha, Plan 80 Viviendas, 13 de Enero, Unión y Fuerza, Francisco II, Vial, Puerta La Quebrada, Luis Vernet, Las varillas, Cochangasta, 4 de Junio, Francisco I, Agrario, El Recreo, Paraje Las Latas, Carlos Saúl, San Vicente, Virgen de Itatí, Asentamiento Cinta Roja, Virgen del Valle, Argenti-

no y Futuro.

Trabajo conjunto

El secretario de Servicios Públicos del municipio capitalino, Fernando Torres comentó que se trabajó con las diversas áreas "todo el municipio estuvo presente trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Gobierno", dijo.

"Hemos intervenido en primera instancia en la emergencia, es decir, en caída de árboles, zanjias, postes caídos, en esta situación de emergencia con señalización en cuanto a la movilidad urbana", detalló.

"Vamos a hacer un trabajo conjunto entre la municipalidad y la Provincia para recuperar las calles", asumió finalmente.

Estado de las calles y rutas

Al respecto de la condición de las rutas, Jorge Escudero, Administrador Provincial de Vialidad de La Rioja, comentó: "La mayoría de nuestras rutas principales están intransitables, tuvimos algunos inconvenientes en accesos de algunas localidades, pero no de gran magnitud".

Además, explicó: "En cuanto a la reunión que mantuvimos vamos a trabajar en Capital, en conjunto con el Municipio y algunos organismos del Estado, en el caso nuestro Vialidad de la provincia va a trabajar en zona sur".

Por otro lado, el ministro de Infraestructura, Marcelo del Moral, destacó que las obras de renovación urbana han funcionado correctamente.

"Hemos podido percibir que los trabajos que se han realizado en Pelagio B. Luna y Joaquín V. González y Pelagio B. Luna y Lamadrid, han funcionado bien. Lo que ha permitido que esas inundaciones que teníamos el año pasado, con menor cantidad de agua ha funcionado bien está arteria".

Además, señaló que "los trabajos han dado respuesta al problema que teníamos con los comerciantes". Seguidamente aclaró que, en Santiago del Estero y Bazán y Busto, donde hubo un hundimiento, y la zona de la Banderita se encuentran trabajando para dar pronta respuesta a la transitabilidad.

Alfredo Menem: "Hemos asistido a más de 1.200 familias en toda la provincia"

El ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Alfredo Menem, se refirió sobre como trabajó el equipo y brindó asistencia desde su área por el temporal que azotó la Capital y el interior de la provincia. En este contexto, el Comité de Emergencia ya trabaja para poner en condiciones la ciudad, y la continuidad en la asistencia a familias que residen en asentamientos. Más de 100 milímetros cayeron en las últimas horas.

A su vez, el ministro en diálogo con **Medios El Independiente**, sostuvo que para algunos sectores como el dique, represas y ríos fue un gran alivio pero, "para muchas familias fue más de 24 horas de complicación, especialmente a aquellas familias que viven en los asentamientos, en la cual ya los tenemos relevados, cada informe de cada familia, desde las primeras horas de ayer empezamos a trabajar convocándonos.

"El Comité de Emergencia que es el área del ministerio, asistencia y ayuda crítica, Defensa Civil, policía, bomberos, el área del municipio con Protección Ciudadana, Servicios Públicos. He-

mos conformado un equipo para distribuirlo en diferentes tareas de recorrido, barrido, y llegar a cada uno de los rincones para que las familias se sientan contenidas y que tengan la confianza que estamos pendiente", subrayó el ministro.

Menem recaló que asistieron a más de 1.200 familias en toda la Provincia, "cada uno de los secretarios de Desarrollo Social del interior estuvieron articulando con nosotros, en cada uno de sus departamentos, informando cada situación y con los intendentes hemos tenido constante comunicación. 1.200 familias que fueron asistidas con diferentes metodologías, por ejemplo de recuperar un rancho de 0 hasta llevar cama, chuchetas, colchones que prácticamente muchísimas familias han perdido porque se le filtraba el agua". A su vez, afirmó que ayer se reunieron con la vicegobernadora, el jefe de Gabinete y el intendente, para analizar la situación, "tenemos que armar un plan de trabajo y recuperar espacios perdidos, calles, la transitabilidad de accesos a cada barrio, recorrido del transporte público. Fue un trabajo más de 24 horas de trabajo y te-



níamos que dejar en condiciones el polideportivo de Vargas o el albergue, por las dudas tengamos familias que evacuar, para recuperar su espacio y volverlas a su lugar".

"AHORA NOS QUEDA EL POST-TRABAJO"

El ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, expresó que ahora viene el post-trabajo, "es volver a las casas de las familias,

visitarlas y generar algún ámbito de visita social, relevamiento, de su hábitat y permanencias. Hay muchas familias que perdieron sus zapatillas, frazadas, cama y estamos trabajando esto, empezar a generar herramientas para poder volver y que las familias puedan recuperar pronto su hábitos de vida normal, con todas sus pertenencias en sí".

Ahora con UPCN

Continúan mesas de trabajo entre el gobierno y la CGT

Daniel Mercado, titular de UPCN en La Rioja, en comunicación con **Medios El Independiente**, se refirió a las mesas de trabajo sectoriales que implementó la provincia, en donde cada uno de los sindicatos podrá plantear necesidades y problemáticas, de sus representados. Cabe destacar, que en este caso es con los gremios que forman parte de la administración pública.

Asimismo, comentó que en primera instancia dialogaron con el Gobierno provincial para implementar esto, “en todas las mesas van a estar presente la vicegobernadora, jefe de Gabinete y el ministro de Hacienda”. Resaltó que tienen muchos temas para tratar, “hace años que no se hacen estas mesas, en que



Hace unos días, autoridades del gobierno y el sindicato se reunieron para abordar varios puntos.

los trabajadores podamos sentarnos a dialogar y trabajar en conjunto con el empleador, en donde jerarquicemos el empleo público a lo largo y ancho de nuestra provincia”.

A su vez, Mercado sostuvo que los temas que se traten en la mesa van a ser vinculante con cada decisión: “La idea nuestra es presentarle al Estado cuáles son las necesidades que hay en lo salarial, por eso tenemos que empezar en lo inmediato”. Recalcó que estamos en momento social que no está bueno, “necesitamos que los

trabajadores sean escuchados, y trabajar en conjunto con el Estado”.

Aseguró que ya tienen las primeras reuniones, “seguramente ya habrá novedades. Nosotros como CGT sabemos que hay logros que venimos obteniendo en este corto plazo, hace muchos años que no se da este tipo de mesa de negociación en la administración pública.

Mercado expresó que como CGT, quieren ir más allá: “Tenemos que avanzar a convenios colectivos de trabajo, en donde es mucho más

ordenado y articulado, en donde la mayoría de las provincias de nuestro país existe esos convenios. La idea es recuperar la confianza de los trabajadores hacia el sindicato, pero la manera es esta que es trabajar a la par, recorrer la provincia y visitar a los compañeros como CGT nueva en La Rioja”.

LA CGT NACIONAL Y QUINTELA

En ese sentido, Mercado afirmó que el Gobernador se reunió con varios representantes de la CGT nacional: “Ha sido muy bien recibido, escucharon el planteamiento de él y realmente en el sindicato nacional entienden que Quintela es uno de los pocos gobernadores del país, que se pararon con este gobierno que vienen por los derechos de los trabajadores, jubilados y las universidades”.

Por último, subrayó que el Gobernador a nivel nacional está con un perfil bueno: “El Gobierno nacional viene contra todos, por ende el apoyo de la CGT a nivel Nación está, y nosotros no podemos ser ajenos, tenemos que empezar a trabajar, además los trabajadores están entendiendo que muchas cosas de los problemas no pasan solamente por acá, sino a nivel país. Viene muy complicada la mano y entendemos la necesidad de los trabajadores de un mejor salario”.

La AMP solicitó en asamblea audiencia con el Gobernador

En medio del conflicto docente y mientras se cumplió la tercera jornada del paro de 96 horas dispuesto por la AMP, durante la asamblea realizada ayer se aprobaron varias decisiones.

Se realizó ayer una nueva asamblea provincial extraordinaria con la participación de los delegados escolares algunos en forma presencial y otros, en particular del interior, en forma remota.

En la asamblea se decidió ratificado el “pedido de la suma de \$100.000 nuevos al básico y elevar el piso salarial a \$500.000 por cargo, a pagar con el mes de agosto pasado, al tiempo que se ratificó la continuidad del plan de lucha.

Otras de las decisiones adoptadas durante la asamblea fue la solicitud de una audiencia con el gobernador Ricardo Quintela a fin de plantearle la actual situación, mientras hoy se

cumple la última jornada del paro de 96 horas. Por último se decidió un cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 16, oportunidad en que se evaluará la audiencia con el Gobernador.

SOLIDARIDAD DEL PC

El Partido Comunista de La Rioja se solidarizó con los trabajadores de la Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja (AMP), por el “ataque y agresión del gobierno de Ricardo Quintela hacia la libertad sindical y expresa su enérgico repudio a los descuentos realizados a los trabajadores que participan de una huelga legal”.

Manifestaron que “ante la investida del Ministerio de Educación y la secretaria de Trabajo de La Rioja, ordenada por el Gobernador y su ministro de Gobierno contra el único gremio docente de La Rioja con personería gremial

nacional; el PC La Rioja expresa su solidaridad y acompañamiento al sindicato que jamás abandona y traiciona a sus bases, trabajadores de la educación en todos sus formatos”.

Denunciaron la “complicidad implícita de las autoridades de Gobierno provincial con la gestión de Javier Milei, por el ataque a la organización de los trabajadores, los sindicatos, dejando en manos de la patronal la libertad de imponer sus relaciones laborales”.

“El gobierno de Ricardo Quintela tomó la decisión, de no descontar la cuota sindical del gremio de base de CTERA, como represalia por los días de huelga de los trabajadores de la educación riojanos y en la previa de la continuidad del paro docente. Se trata de una conducta antisindical y persecutoria, un ataque al sindicato”, concluyó el comunicado oficial.



Kelo De Leonardi

En septiembre

En los barrios cayeron las ventas de alimentos dijo Libres del Sur

Lucas de la Fuente, Presidente de Libres del Sur manifestó que “ciertamente, el resultado del mayor ajuste fiscal de la historia no puede tener otra consecuencia que un aumento generalizado de la pobreza y la indigencia, una situación que alcanza a todas las edades”.

“Además –expresó el dirigente– se detectó que, aunque la inflación muestra una tendencia a la baja, esto evidencia que la reducción responde a una abrupta caída de la economía, inmersa en una recesión profunda. El informe destaca que los precios relevados corresponden a los más bajos de cada producto”.

La Canasta Básica Alimentaria en La Rioja alcanzó un valor de \$407.640,84 para una familia tipo compuesta por dos adultos y dos niños durante el mes de septiembre de 2024. Este valor representa un aumento del 0,34% en comparación con el mes anterior, según datos extraídos del informe mensual elaborado por el ISEPCI. Según el informe de Libres del Sur “con este nuevo aumento, la inflación acumulada en alimentos desde septiembre del año pasado llegó al 171,51%”. Los precios de frutas y verduras en septiembre registraron una baja del 2,70%. Sin embargo, los productos de almacén



y las carnes mostraron subas del 0,83% y 1,43% respectivamente en comparación con el mes anterior. Desde septiembre de 2023, los precios de almacén han subido un 185,12%, las frutas y verduras un 179,62%, y las carnes un 150,74%.

LA CAÍDA DE LAS VENTAS EN LOS PEQUEÑOS COMERCIOS

Libres del Sur hizo referencia también al último informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, publicado en agosto,

“evidencia el persistente desplome de las ventas en medianos y pequeños comercios, consecuencia directa de la continua disminución de la actividad económica. En comparación con julio, la caída fue del 1,6%, y en la comparación interanual es del 10,5%. No obstante, lo más significativo es la medición acumulada de los primeros ocho meses de 2024, que muestra una disminución del 16,2%, superando el promedio interanual”.

“Durante estos ocho meses de gestión del gobierno actual, encabezado por Javier Milei –señaló– las ventas de alimentos se redujeron en un 20,5%. Esto implica que las familias, especialmente las que viven en barrios populares, se vieron obligadas a reducir el consumo de alimentos, muchos de los cuales son esenciales para una buena alimentación. Las ventas en farmacias también cayeron un 27,8% en lo que va del 2024, un 17,4% en comparación con agosto de 2023, y un 1,9% respecto al mes anterior”.

“Esta situación ha provocado que muchas personas, entre ellas jubilados y jubiladas, dejen de comprar medicamentos, incluso cuando son indispensables para mantener tratamientos médicos” concluyó el informe.

Intento de hurto en Shopping Catedral

Una comerciante de 31 años solicitó presencia policial, dado que un hombre que se hizo pasar por un cliente, había ingresado a su local ubicado en Shopping Catedral e intentó sustraer varias prendas en su mochila. El mismo fue sorprendido y abandonó los elementos, emprendiendo la fuga por calle San Martín. Personal policial se encuentra realizando la búsqueda del responsable.

8

Avenida Circunvalación

Salió ilesa tras chocar contra un boulevard y volcar su automóvil

El siniestro vial se registró en horas de la madrugada de ayer, por avenida Circunvalación, donde una mujer protagonizó un choque, el cual derivó en un vuelco, hecho del cual afortunadamente resultó sin heridas de consideración. Fue asistida por personal médico en la escena, que determinó que no era necesario su traslado al hospital.

Desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja dieron a conocer los detalles de un incidente de tránsito que tuvo lugar por avenida Circunvalación y Matafín De la Fuente. Ocurrió durante la madrugada de ayer, pocos minutos después de la 1:00, cuando la lluvia seguía siendo intensa. Estuvo involucrado un automóvil Volkswagen, color blanco, patente LOF 202, que era conducido por una mujer, identificada como Sofía Barrios. En un momento dado, y por motivos que se intentan establecer, perdió el control del rodado y colisionó contra el boulevard que divide la avenida. La fuerza del impacto provocó que el vehículo volcara y que-

dara en posición invertida. Pese a la magnitud del incidente, por fortuna, la conductora sólo presentó leves raspones y en ningún momento perdió el conocimiento. Cuando la asistencia llegó al lugar, Barrios se encontraba afuera del auto, habiendo salido por sus propios medios, por lo cual se encuentra fuera de peligro.

El personal de bomberos trabajó en la escena, realizando tareas de seguridad, recorte de energía del rodado y remoción del mismo, para poder finalmente liberar la calzada, restableciendo la normal transitabilidad por el lugar. En tanto la mujer, fue evaluada por los profesionales de la Dirección de Emergencias



Así quedó el vehículo luego de chocar contra el boulevard de avenida Circunvalación y volcar sobre el asfalto.

Médicas 107, que establecieron que no era necesario el traslado al hospital, quedando la misma en la escena del hecho. Por su parte, tomaron intervención efectivos policiales de la Comisaría de esa jurisdicción.

Daños en una habitación

Un niño manipulaba fuego y terminó generando un incendio en su vivienda



El hecho se registró en un domicilio particular del barrio Nueva Rioja, donde aparentemente un menor de edad se encontraba manipulando fuego y se originó un incendio de magnitud. Las llamas consumieron por completo una habitación (foto) y los elementos de su interior, pero, por fortuna, no se registraron heridos. Desde el Area de Relaciones Institucionales de la Policía de la Provincia dieron a conocer los detalles de un hecho ocurrido durante la jornada del martes último, aproximadamente a las 13:00, tratándose de un incendio que tuvo lugar en una casa situada por avenida San Nicolás de Bari del barrio Nueva Rioja. Según señalaron, cuando las autoridades se constituyeron al lugar, observaron el foco ígneo en el

interior de la morada, más precisamente en una de las habitaciones. Por ello, tomó intervención personal de Bomberos de la Policía de la Provincia, quienes comenzaron con las tareas pertinentes para sofocar las llamas, que avanzaban rápidamente por el lugar. Por su parte, los efectivos entrevistaron a la propietaria de la vivienda, identificada como Macarena Bramajo, de 29 años, quien adujo que su hijo, menor de edad, habría prendido el fuego en el interior de la casa. Afortunadamente, no hubo heridos que lamentar. Asimismo, según pudo conocer este matutino, en consulta con fuentes policiales, las pérdidas registradas fueron totales en todas las pertenencias de la habitación afectada.



Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina

BAJA

UN CAMBIO

911

Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA

MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA

GOBIERNO

UN CASCO TIENE REEMPLAZO, TU CABEZA NO

usá el casco, no seas cabeza dura

EVITÁ LA MULTA

Ley 9046

\$ 66.900

Instrumentador con quemaduras

Desde la clínica oncológica CORI indican que el fuego no se inició por una explosión

En base a lo ocurrido en la clínica oncológica CORI el miércoles último, donde un trabajador de salud resultó con quemaduras y tuvo que ser hospitalizado, el director Luis Kaen, dio su versión de los hechos. El mismo, aseguró que “no se registró una explosión”.



La clínica oncológica CORI dijo que el instrumentador quirúrgico sufrió quemaduras producto de un incendio en la sala de oxígeno.

Cabe recordar que, en la edición de ayer de este matutino, se indicó que el incidente fue producto de una explosión, en base a lo informado por personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja y la Policía de la Provincia. En primera instancia, se había reportado que dicha explosión habría sido por una presunta fuga de gas, pero luego se detalló que había sido por una falla en un tubo de oxígeno.

Al respecto, desde la clínica oncológica CORI se informó que “se produjo un incidente en la

sala de oxígeno, que generó un principio de incendio y que gracias a la rápida intervención de nuestro personal, fue controlado de inmediato sin mayores consecuencias. Un instrumentador quirúrgico sufrió heridas leves, pero ningún paciente se vio afectado. Reiteramos nuestro compromiso con la seguridad y agradecemos la labor de nuestro equipo en la rápida resolución de este suceso”. Sobre ello, y en contacto con

Medios El Independiente, Kaen dijo que “no explotó ningún tubo de oxígeno y, un instrumentador que acostumbra a manejar el sistema de administración de oxígeno del quirófano, realizó una maniobra de cambio de tubo y se inició fuego en la zona donde estaba. Él sufrió unas quemaduras, que por suerte fueron leves, en los brazos y en la región del cuello, pero está atendido en el hospital Vera Barros y se encuen-

tra en buen estado en general”. A su vez, Kaen expresó que “es una persona idónea que manejó esto, pero no hubo ninguna explosión de un tubo, ni tampoco estuvo en peligro ninguna estructura y está funcionando todo normalmente con el sistema”, aclaró sobre datos proporcionados en algunos medios de comunicación, y añadió “sí se activaron todos los mecanismos de alerta, entre ellos bomberos, policía y nuestro personal entrenado para actuar en estas circunstancias, y lo hicieron rápidamente sin ninguna consecuencia local, salvo las lesiones de este trabajador”.

Finalmente, sostuvo que “el ruido que hace el prendido de la expansión de la llama del oxígeno fue intenso, pero no hubo ninguna explosión del tubo, y lo más importante es que nuestro personal que salió con lesiones leves del proceso está en perfecto estado y control”, afirmó y agregó: “Tengo el informe de los bomberos e indica los hechos tal cual las estoy relatando, no hubo explosión”.

Nota de la R: La información que publicó este matutino en su edición de ayer, fue redactada en base a los reportes oficiales brindados desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja y la Policía de la Provincia.

En Milagro

Hallan sin vida a una mujer que fue mordida por perros

El triste suceso tuvo lugar en el interior provincial, más precisamente en la localidad de Milagro, departamento General Ortiz de Ocampo, en un domicilio particular.

Personal policial fue alertado sobre el hallazgo sin vida de una mujer

mayor, de 83 años de edad. Según trascendió, aparentemente la propietaria de la vivienda llevaba varios días fallecida y, por dichos de las personas que la encontraron, al parecer los perros del hogar habrían comido, post mortem, parte de su pierna.

Tomó intervención en el lugar del hecho el juez de Instrucción, Dr. Aquiles, el fiscal Dr. David Maidana y personal de la Policía Técnica Judicial de la Provincia, conjuntamente con efectivos policiales de la Comisaría de Milagro.

Nueva ley Régimen Especial de Regularización de deudas en las Obligaciones Tributarias Provinciales

Disponibles a partir del 7 de octubre y podrán realizarlo desde la web dgiplarioja.gob.ar

Incluye deuda vencida hasta el 31 de Agosto de 2024 y se podrá adherir hasta el 29 de Noviembre de 2024

Estipulada para Impuestos sobre los Ing. Brutos, Sellos, Automotor, Inmobiliario, Aporte Extraordinario, tasas y contribuciones y también Agentes de Recaudación.

Podés abonar con: Efectivo, tarjetas, débito automático, medios de cobro express, mercado pago, volantes electrónicos de pago, BOCADE.

Rioja Bus Chilecito

La empresa de transporte anunció que el feriado del viernes 11, en Nonogasta, San Nicolás, Tilimuqui, Anguinán, Miranda, Sañogasta, Vichigasta, Santa Florencia y Los Altos, la frecuencia de las líneas serán de unos 30 minutos. Mientras que mañana, en Miranda, Sañogasta y Santa Florentina, funcionarán cada 45 minutos, según lo estipulado.

10

En Chilecito

Se concretó Congreso Federal Juvenil “Senador por un Día”

En el departamento Chilecito se llevó a cabo la etapa zonal del Primer Congreso Federal Juvenil “Senador por un Día”, impulsado por la Senadora Florencia López en colaboración con las Secretarías de Juventudes de la provincia, los municipios y los Concejos Deliberantes.

En este congreso, jóvenes de 16 a 18 años debaten y proponen ideas para mejorar sus comunidades, convirtiéndose en protagonistas de la transformación social. Los ganadores de esta instancia viajarán a Buenos Aires para participar en la fase nacional.

Durante la apertura, el viceintendente Marcos Dallaglio, quien presidió el acto en representación del intendente Rodrigo Brizuela y Doria, destacó que “no es un día más, porque hoy, con este programa, le estamos dando la oportunidad a los jóvenes de alzar su voz y ser escuchados”.

La senadora Florencia López agregó que “este programa busca escuchar a los jóvenes, sus pro-



Estudiantes de Chilecito y Famatina participantes del Congreso Juvenil.

yectos, objetivos y sueños, y conocer qué quieren para su provincia y su país”. También enfatizó la importancia de la educación en Argentina, afirmando que “la educación no es un gasto, es una inversión. Quitarle la universidad a los jóvenes es

quitarles oportunidades de crecimiento y acceso a una profesión”.

El encuentro contó con la participación del secretario de Gobierno y Derechos Humanos, Ramón Carrizo, los concejales por Chilecito

Eduardo Moreno, Matías Díaz Moreno, Luis Flores Millicay, Gastón Gallardo, Juan Carlos Gómez, y el viceintendente de Famatina, Marcelo Huerta junto a concejales de Famatina.

En esta ocasión, recibimos en la Sala de Sesiones “Gral. Don José de San Martín” del Concejo Deliberante a los seis finalistas, estudiantes de los departamentos Famatina y Chilecito. Los mismos presentaron proyectos relacionados con la Educación Sexual Integral, el cuidado del medio ambiente y la participación democrática. Los ganadores de esta instancia fueron: Valentina Rearte Ríos, representante de la Escuela Provincial de Comercio Famatina, quien presentó su proyecto “Eco inspire en Famatina”, que consiste en la construcción de bloques ecológicos mediante el triturado de botellas plásticas desechadas en el Departamento Famatina; y Tomás Vilte, representante de la EPET N°1 Chilecito, quien explicó su proyecto sobre un exoesqueleto aplicado a la cosecha de vid.

Tercer día de la Feria del Libro Regional Chilecito

Bajo el lema “Un pueblo haciendo historia”, continúa la Feria Regional del Libro 2024 en Chilecito, organizada por la Secretaría de Cultura del Gobierno municipal y con más actividades abiertas al público.

La edición 2024 de la Feria del Libro chiliciteña dio inicio el miércoles último con el acto apertura en la Plaza Principal “Caudillos Federales”. En la oportunidad, se presentó una amplia propuesta de arte, exposiciones artísticas, presentaciones musicales, lecturas y recitales de poesías, entre otras iniciativas.

En tanto que ayer, la jornada continuó con un espacio para las infancias en la Escuela “Nicolás Dávila” y en la Sala de Sesiones “Gral. Don José de San Martín” del Concejo Deliberante se brindó la “Charla Bibliotecas” a cargo del equipo de la Secretaría de Culturas de la Ciudad Capital. Como así también, se presentó el Coro y la Orquesta del Centro Polivalente de Arte, dirigido por los profesores Mariana Alcaraz y Roque González; y el libro “Yo soy arte” por parte de la Escuela Municipal de Arte; entre otras propuestas que tuvieron lugar en el Salón Gonzaleano y la Biblioteca Popular. La jornada cerró con la



La agenda de actividades continúa hoy de manera libre y gratuita para toda la comunidad.

presentación de “Universo Danza” en la Plaza Principal.

PROGRAMA DE HOY

El evento cultural sigue hoy con otras variadas actividades. En la Sala de Sesiones “Gral. Don José de San Martín” del Concejo Deliberante, a las 11:30 se presentará el libro “Chilecito todos los días” por parte de la Secretaría de Turismo; y a las 20:00 se presentará el libro “Facultad de mis sueños”, edición

digital, por parte de la editorial Guillermina de Jesús Filomeno Ocampo.

Además, se puede visitar la Feria de Libros en la Plaza Principal.

Las actividades son con entrada libre y gratuita, y están abiertas a toda la comunidad. Desde la organización, reiteraron la invitación para ser parte del evento y disfrutar de las presentaciones que se exponen en este importante evento cultural.

Brindan capacitaciones ambientales en Patquía

El intendente del departamento Independencia, Claudio Akiki, junto a autoridades del gabinete municipal, lanzó un novedoso proyecto de gestión ambiental en la localidad de Patquía que reunió a un gran número de participantes de todos los sectores de la comunidad.

Con el objetivo de fomentar una cultura de responsabilidad ecológica, personal municipal, docentes, bomberos y público en general, participaron de los dos primeros módulos del ciclo de capacitaciones en el interior de La Rioja.

Tal iniciativa, encabezada por la Secretaría de Ambiente, estuvo centrada en el fortalecimiento institucional y en el abordaje de diferentes herramientas para la transmisión de saberes relacionados a la protección de cada uno de los recursos ambientales.

Sobre esto, la máxima autoridad departamental mencionó que en lo que queda del año, continuarán con nuevos encuentros en formación ambiental para intercambiar saberes y promover prácticas amigables con el entorno.

#ALTO24

#SIEMPREESTÁS

CENTRO DE COMPRAS RÁPIDAS - AV. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO (INGRESO CGT SUR).

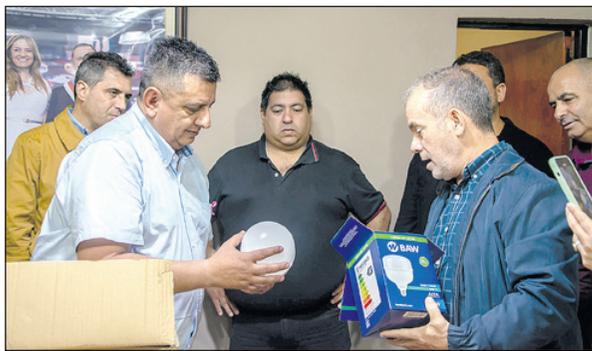
Gral. San Martín Efectúan proyectos de mejora infraestructural

El ministro de Infraestructura, Marcelo del Moral, junto al secretario de Obras Públicas, Raúl Andalar, visitaron el departamento Gral. San Martín para coordinar proyectos claves para optimizar la calidad de vida de la comunidad.

La visita, concretada el pasado 10 de octubre, contó con la presencia de diferentes referentes de municipio, los cuales resultaron beneficiados con la entrega de lámparas luminarias de alta intensidad y demás artefactos para optimizar la seguridad vial en la ciudad.

En el mismo sentido, Raúl Andalar, visitó las sedes oficiales de los clubes deportivos "San Martín" y "Los Paraísos", para verificar el estado de las canchas de fútbol.

Durante la oportunidad y en presencia de ambos presidentes de las respectivas comitivas, se les entregó una ayuda económica para impulsar el mejoramiento de dichas instituciones, adaptadas a las necesidades de cada situación en particular.



Se otorgaron 20 herramientas, incluyendo faros led de alta potencia y sumas de dinero, para mejorar el interior provincial.

Dra. Valeria Torres

El pasado miércoles, se llevó a cabo en la localidad de Aimogasta el acto de asunción de la nueva Jefa de Zona Sanitaria II. En esta oportunidad, la Dra. Valeria Torres fue designada en el cargo, asumiendo la responsabilidad de gestionar y aplicar las políticas de salud pública en el norte de la provincia.

La ceremonia tuvo lugar en el edificio de la Jefatura Sanitaria y contó con la participación del Ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, quien entregó el decreto de designación a la nueva jefa. Durante el acto, se discutieron los objetivos sanitarios en el marco del Plan Provincial de Salud 2030.

El ministro Vergara resaltó el trabajo realizado por el equipo de la Zona Sanitaria, agradeciendo especialmente al jefe saliente, Mario Asato, por su labor. Asimismo, brindó su respaldo a la nueva gestión a cargo de la Dra. Valeria Torres.

Por su parte, el viceintendente del departamento Arauco, Ramón Allendes, destacó: "Sabemos que hay un camino trazado a través del proyecto de una salud federal, tal como lo impulsa nuestro gobernador. Estamos aquí junto a las autoridades de los departamentos Castro Barros y San Blas de los Sauces para acompañar esta gestión, en beneficio de la salud de todos los vecinos que integran esta zona sanitaria".

La nueva jefa de Zona, Dra. Valeria Torres, manifestó su satisfacción por el equipo de trabajo: "Es un placer recibir el apoyo del ministerio, y tengo muchas ganas de continuar con el arduo trabajo del Dr. Asato. Vamos a lograr la salud federal que tanto

Designaron a la nueva jefa de la Zona Sanitaria II en Aimogasta



Dra. Valeria Torres asumió como la nueva jefa de la Zona Sanitaria II.

anhelamos, enfocándonos en la promoción y prevención de la salud, llegando a la comunidad y escuchando sus necesidades para fortalecer este trabajo", sintetizó.

Entre los asistentes al acto estuvieron el ministro Juan Carlos Vergara; el secretario de Salud, Gonzalo Calvo; los subsecretarios de Salud Romina Cuello, Karina Córdoba y Adolfo Vega; la directora de Zonas Sanitarias, Marcela López; el viceintendente de Aimogasta, Ramón Allendes; el

intendente de Castro Barros, Miguel De la Vega; el asesor ministerial, Daniel Alem; junto a autoridades municipales y directores de los hospitales zonales de la Zona Sanitaria II.

EDICTOS.-

El Señor Ministro de Agua y Energía, Profesor Adolfo Héctor Nicolás Scaglioni, designado mediante Decreto N° 009/19, hace saber que en los autos Expedientes G10.1-0427.6/24, caratulados: "FISCALIA DE ESTADO - EXPT. N° 1273-2-AÑO 2016 - ZUMBO CARLOS JOSE, INFORMACION POSESORIA" y G10.1-0488.7/24, caratulados "CAMARA 3ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - CHAMICAL - EXPT. N° 1273-2 - AÑO 2016 - ZUMBO CARLOS JOSE - INFORMACION POSESORIA" se ha dictado con fecha 02 de Octubre de 2024, la Resolución MAyE N° 0420/24, cuyo texto se transcribe: "LA RIOJA, 02 de octubre de 2.024.- VISTO: y, CONSIDERANDO: EL MINISTRO DE AGUA Y ENERGIA RESUELVE: ARTICULO 1°.- FIJASE la línea de Ribera correspondiente al del Río Tirante y/o de alguno de sus brazos, cuando escurre por los terrenos en que el Sr. Carlos José Zumbo solicita la Información Posesoria en la Ciudad de Chamical, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 23,33m3/seg., según Planimetría de fs. 17, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: línea de ribera de Margen izquierda: puntos: 650, 644, 643, 637, 632, 631, 626, 625, 620, 619, 614, 613, 608, 609, 603, 602, 597, 596, 591, 590, 585, 563, 562, 555, 554, 547, 546, 539, 538, 531, 522, 517, 512, 511, 505, 504, 497, 496, 491, 490, 485, 484, 479, 478, 473, 472, 467, 466, 455, 445, 439, 438, 432, 427, 426, 421, 420, 413, 412, 405, 404, 397, 396, 383, 382, 375, 374, 367, 353, 342, 328, 325, 321, 315, 307, 305, 297, 295, 284, 282, 272, 238, 227, 226, 215, 260, 188, 116, 107, y 100 y línea de ribera de margen derecha: puntos: 647, 646, 641, 640, 634, 629, 628, 623, 622, 617, 616, 611, 606, 600, 599, 594, 588, 584, 579, 573, 572, 566, 559, 558, 551, 550, 543, 542, 535, 534, 527, 528, 526, 520, 519, 515, 514, 509, 508, 500, 494, 493, 488, 487, 482, 481, 476, 475, 470, 469, 464, 463, 458, 457, 450, 448, 447, 442, 441, 436, 435, 430, 429, 424, 423, 415, 410, 402, 388, 378, 371, 370, 361, 360, 351, 348, 339, 336, 337, 330, 323, 311, 312, 300, 287, 276, 233, 219, 211, 198, 157, 145, 151, 127 y 105]- ARTICULO 2°.- Hágese constar por la presente que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Gestión Ambiental a fs. 22/24, de Obras y Proyectos a fs. 18/19, y de Estudios Hidricos a fs. 28, como así también a todo lo prescripto por la Ley N° 8871, Ley N° 25.675, Ley General de Ambiente, Ley N° 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18587: Higiene y Seguridad en el trabajo, Ley N° 7801 de Medio Ambiente, Ley N° 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva Provincial N° 002/19, 082/19 y 048/20.- ARTICULO 3°.- DISPONER la constitución de servidumbres de paso que permitan el mantenimiento y reparación de las perforaciones Agudita N° 5 30°24'4.32" S; 66°20'50.99" O; y Agudita N° 7 30°24'11.50"S; 66°20'55.30"O, ubicadas en el inmueble que se pretende prescribir, en tanto las mismas son de propiedad del Estado Provincial al haber sido construidas por el Ex Instituto Provincial de Agua La Rioja y encontrarse afectadas al servicio de Aguas Riojanas S.A.U. para el abastecimiento de agua potable a la Ciudad de Chamical como permisionaria a cargo de la prestación del servicio de provisión de agua potable a dicha localidad.- De igual manera deberán constituirse servidumbres de paso que permitan el mantenimiento y reparación de los acueductos que conducen el agua extraída desde las perforaciones.- ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar a la Cámara Única, Secretaría "B" de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Chamical y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, a la Municipalidad de la Ciudad de Chamical, Aguas Riojanas S.A.U. y Fiscalía de Estado; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley N° 9356.- ARTICULO 5°.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTICULO 6°.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION MAyE N° 0420/24.- Firmado.: Profesor Adolfo Scaglioni Ministro de Agua y Energía.-"

EDICTOS.-

El Señor Ministro de Agua y Energía, Profesor Adolfo Héctor Nicolás Scaglioni, designado mediante Decreto N° 009/19, hace saber que en los autos Expedientes G10.1-0846.5/23, caratulados "COORDINACION GENERAL DE PRO. ME. BA - MINISTERIO DE VIVIENDA, TIERRAS Y HABITAT SOCIAL - S/CERTIFICADO DE NO INUNDABILIDAD PARA EL PROYECTO DE INTERVENCION EN B° MIRADOR II; G10.1-931.0/23, caratulados: DEPARTAMENTO DESARROLLO URBANO- APVYU - S/CERTIFICADO DE NO INUNDABILIDAD, MEJORAMIENTO HABITACIONAL, B° RIVADAVIA, DEPARTAMENTO CAPITAL; y g10.1-543.2/24, caratulados: DESARROLLO URBANO APVYU - S/GRAFICO DE LA LOCALIZACION DE LINEA DE RIBERA CON SUS PUNTOS, PROGRAMA MEJORAMIENTO HABITACIONAL, B° RIVADAVIA, DEPARTAMENTO CAPITAL" se ha dictado con fecha 30 de Septiembre de 2024, la Resolución MAyE N° 0415/24, cuyo texto se transcribe: "LA RIOJA, 30 de setiembre de 2.024.- VISTO:- CONSIDERANDO: EL MINISTRO DE AGUA Y ENERGIA RESUELVE: ARTICULO 1°.- FIJASE la línea de Ribera correspondiente al Río Los Sauces en el tramo que el mismo escurre por el Barrio El Mirador II, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 112m3/seg., según Planimetría de fs. 14/19 y 71/72, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: puntos externos del ancho superior de la sección trapecial, cuyas coordenadas se indican en la Planilla de fs. 9 y dibujados en la Planimetría de los Planos N° 1 y N° 2, siendo los de margen izquierda los indicados con los números; 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112 y 3 y los de la margen derecha los siguientes: 103,103,105, 107, 109, 111, 113 y 1.- ARTICULO 2°.- Hágese constar por la presente que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Gestión Ambiental a fs. 27/30 y de Obras y Proyectos a fs. 7/19, como así también a todo lo prescripto por la Ley N° 8871, Ley N° 25.675, Ley General de Ambiente, Ley N° 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18587: Higiene y Seguridad en el trabajo, Ley N° 7801 de Medio Ambiente, Ley N° 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva Provincial N° 002/19, 082/19 y 048/20.- ARTICULO 3°.- Asimismo, deberá atenderse a las recomendaciones que obran en informe emitido por la Dirección General de Obras y Proyectos (fs. 7/19), en el que hace constar las construcciones (planos, cómputo métrico y Pliego de Especificaciones Técnicas), que deberían realizarse para que el Barrio El Mirador II sea no inundable, considerándose incluido en tales previsiones el inmueble individualizado bajo nomenclatura catastral: Departamento: 1, Circunscripción: 1, Sección: E, Manzana: 1733, Parcela: 6.- ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar al interesado y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo, y a la Municipalidad de La Rioja; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley N°9356.- ARTICULO 5°.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTICULO 6°.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION MAyE N° 0415/24.- Firmado.: Profesor Adolfo Scaglioni Ministro de Agua y Energía.-"

En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley, póngase DE MANIFIESTO por los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcrito, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución MAyE N° 0415/24 supra transcrita, - Publicaciones por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.- La Rioja, 04 de Octubre de 2024.- Ministerio de Agua y Energía.- Profesor Adolfo Héctor Nicolás Scaglioni, Ministro de Agua y Energía.-



INFORMA
NUMEROS DE CONTACTO
RECEPCION
0380 154306667

CEDULAS DE CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Estatuto Social, convocase a los señores socios del **Consortio de Usuarios de Agua de Riego de Los Molinos**, del Departamento Pedro Ignacio de Castro Barros, a la **Asamblea General Anual Ordinaria** a realizarse el 26 de octubre de 2024 a horas 10:00, en la sede de la Biblioteca Popular "Dr. Benjamín de la Vega", sita en calle Don Alvaro y Los Maestros, de localidad de Los Molinos, (L. R.); para tratar lo siguiente:

- 1°- Lectura del Acta de la última Asamblea Ordinaria.
- 2°- Considerar, Aprobar y Modificar la Memoria: Periodo del 01 de Junio de 2023 al 31 de Mayo de 2024.
- 3°- Considerar y Aprobar el Balance General Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, 01 de Junio del 2023 al 31 de Mayo de 2024.
- 4°- Considerar el Informe del Revisor de Cuenta.
- 5°- Lectura, Consideración y Aprobación del Plan de Obra Anual Periodo 01 de Junio de 2024 al 31 de Mayo de 2025.
- 6°- Presupuesto de Recursos y Erogaciones del Consortio y determinación de la Cuota Societaria y Prorrata, como así el plan de descuento de Prorrata por el pago total anual hasta del 31 de mayo de 2025.
- 7°- Elección de un Revisor de Cuenta Titular y Suplente.
- 8°- Designación de dos Socios para refrendar el Acta.

MAXIMO JOSÉ DE LA VEGA
SECRETARIO
C.U.A.R. LOS MOLINOS

CARLOS CARMELO PEDRAZA
PRESIDENTE
C.U.A.R. LOS MOLINOS

Prof. Adolfo Scaglioni
Ministro de Agua y Energía
Gobierno de la Prov. de La Rioja



100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES
300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA
"EL SECADAL"

Terreno de 1.700 m2, casa 90 m2 cubierto, 2 dormitorios (con aire frío/calor), una en planta alta, ambas con ventilador de techo, 1 baño y antebañ, 1 baño de servicio, cocina (aire frío/calor), galería cerrada, living-comedor (aire frío/calor) y ventilador de techo, quincho con asador y horno de ladrillos, piscina de 8 x 4 con sistema de drenaje de barrefondo, pieza de servicio, cisterna de 10.000 litros con sistema de bomba, riego por asperción en parque, riego por goteo en plantas, cierre perimetral.

3804-356870

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO

MÁS CONSTRUCCIÓN DE 1 HA. CAMINO A TRAMPA DEL TIGRE PASANDO EL PINAR.

3804-320231 / 3825-666508

306 - VENTAS VARIAS

VENDO GALPÓN
PARQUE INDUSTRIAL

Zona Puma, ex Galileo, Canal 2, fábrica Serrano, terreno de 680 m2, galpón de 500 m2, incluye salón de 120 m2, 2 oficinas, baño, patio, ingreso para camiones.

3804-356870

La solución para usted
Aquí... Clasificados

medios el independiente COPEGRAF LTDA

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES
ARMANDO

DESDE REPLANTEO HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.

PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC.
EN NUESTRA SECCIÓN DE:

Clasificados

AQUI

400

EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

IMPORTANTE EMPRESA

SOLICITA PREVENTISTA

PRESENTARSE EN ARTURO MARASSO N° 75, B° VARGAS CON CURRÍCULUM VITAE, PARA ENTREVISTA EL DÍA VIERNES 11/10/2024 EN EL HORARIO DE 09.00 A 11.00.

OPORTUNIDAD LABORAL

Importante empresa del rubro de la alimentación del departamento chilecito busca incorporar un/a profesional recibido en **INGENIERIA EN ALIMENTOS**, para manejar departamento de calidad de la compañía, con experiencia mínima comprobable.

Interesados mandar CV a las siguientes direcciones:

- planta@coralino.com
- vivianacastro@coralino.com
- syoma@coralino.com

@fincacoralino

REALIZO TRABAJOS

De extracciones de árboles de gran porte y de riesgo de caerse, lo más imposibles, todas las extracciones y podas, alambrados, y arreglos de alambrados, retiro de ramas, trabajo garantizado, con motosierra, años de experiencia, avalan nuestro trabajo.

3804-542688
Comunicarse con el señor NICOLÁS

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

GASISTA - PLOMERO
BRITO

- CALEFON.
- TERMOTANQUE.
- CALEFACTOR.
- COCINA.

3804-522472
4430517

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA

INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.

3804-596444 - 4480037 (FIJO)

COLOCO MEMBRANA

EN ROLLO O LÍQUIDA CON PAÑO, REPARO GOTERAS, PINTURA, ALBAÑILERÍA.

3804-161809

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS

TECNO TECH

DE: MAXIMILIANO Y SEBASTIÁN MARANGHELLO

¡SOLDADURAS!

- TECHOS DE CHAPA.
- CABREADAS.
- CERRAMIENTO EN CHAPA.
- ESTRUCTURAS PARA TECHOS.
- PORTONES (GARAGE).
- REJAS P/PUERTAS Y VENTANAS.

¡PRESUPUESTO SIN CARGO!
3804-864178 / 3804-785181 (WSP).

SOLICITA

¡Esperalo!
Todos los lunes junto a **EL INDEPENDIENTE.**
No te pierdas la posibilidad de **divertirte y aprender.**

medios el independiente COPEGRAF LTDA

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS

PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.

“QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO”

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

DIESEL HEREDIA



NUEVO SERVICIO

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS



Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

BATERIAS

BATERIAS
Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Canina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente

COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

SE ALQUILA

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

Anunciaron ganadores de la "Beca Estímulo a la Producción Artística"

Desde "Fronteras Abiertas" el programa de difusión de las artes y culturas riojanas, dio a conocer los 4 proyectos creativos ganadores de la convocatoria de la "Beca Estímulo a la Producción Artística", una iniciativa impulsada por la diputada Nacional Gabriela Pedrali en un trabajo colaborativo con Banco Rioja, el Parque Eólico y con el apoyo del Gobierno de La Rioja.

En ese sentido, informaron que los proyectos ganadores son "Oniria", un proyecto colectivo de videoarte y artGame de Milagros Arias y Matías Salvatelli; "Piel de Nahual", proyecto artístico de dibujo y pintura de Sofía Noemí Colina; "Lo ligero de la grave", un proyecto escultórico de Mosto Colectivo de Artistas de Johana Elizabeth Titos y Paulo Nicolás Torres; y "Susurros" proyecto colectivo de instalación de Emiliano González San Agustín y Eliana Clara Torres.

Tales proyectos recibirán financiamiento para ser ejecutados y entrarán en circulación durante el año 2025 en la agenda gestionada por el programa Fronteras Abiertas para ellos,

aportando así a continuar difundiendo el arte y el talento riojano en otros escenarios.

A su vez, según establece el reglamento y las bases y condiciones de la Beca Estímulo a la Producción Artística se seleccionaron cuatro proyectos suplentes: "Autorretrato de Domingo", de Nelson Espinosa; "Resiliencia", de Carlos Agüero; "Encuentros en el bosque", de Cintia Fernández y "Cordilleranos", de Patricia Aballay.

A la hora de seleccionar los proyectos ganadores el Jurado tuvo en cuenta que se trate de producciones artísticas inéditas orientadas a alguna manifestación de las artes visuales (pintura, escultura, grabado, dibujo, instalación, arte electrónico u otra tendencia de actualidad); la calidad y coherencia del proyecto; la investigación realizada; la originalidad de la propuesta creativa; la planificación estratégica de los recursos y la relevancia de la trayectoria de las y los artistas solicitantes.

Para finalizar, subrayaron que la Beca Estí-



Los proyectos ganadores recibirán financiamiento para ser ejecutados, y entrarán en circulación durante el año 2025.

mulo a la Producción Artística, busca poner en valor y reconocer el trabajo de hacedoras y hacedores culturales y artísticos de la provincia de La

Rioja a partir de otorgarles financiamiento para la ejecución y concreción de la serie de obras propuesta en el proyecto creativo presentado.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 380479259
Julio César Corzo b2
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R. Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES | ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Ciberseguridad en la Argentina

Por: Nicolás Pantuliano

Durante el primer trimestre de 2024, la Argentina sufrió más de 260 millones de intentos de ciberataques, según un informe de la empresa experta en ciberseguridad de Fortinet. Esta cifra resalta la creciente exposición de las empresas frente a las amenazas digitales, especialmente en el sector bancario, y puede vulnerar la privacidad de los ciudadanos.

En respuesta a estos desafíos, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió en 2023 una comunicación dirigida a las entidades financieras para fortalecer sus políticas de ciberseguridad. Esta medida se implementó en vista del aumento de fraudes donde los clientes veían vaciadas sus cuentas en minutos o se encontraban con préstamos que nunca solicitaron. Sin embargo, recientes incidentes demuestran que aún queda mucho por hacer para proteger adecuadamente los datos y fondos de los usuarios.

Estas amenazas pueden erosionar la confianza en las instituciones financieras. Es fundamental que las empresas adopten prácticas de ciberseguridad más robustas y alineadas con los riesgos actuales.

A nivel global, la situación es similar. Según un informe de Cybersecurity Ventures, se espera que el costo anual del ciberdelito alcance los 10,5 billones de dólares en 2025, un aumento significativo desde los 3 billones de dólares en 2015. Este crecimiento exponencial refleja la necesidad urgente de invertir en infraestructura de seguridad, educación en ciberseguridad para el personal y campañas de concienciación para los usuarios.



A medida que el panorama de amenazas evoluciona continuamente, las empresas mejor preparadas pueden ir un paso por delante de los atacantes, contrarrestando pérdidas de datos paralizantes e interrupciones comerciales para mantener el negocio. En ese sentido, propongo cuatro pilares esenciales para las empresas financieras que desean mejorar su postura de ciberseguridad:

Anticipar: Acciones para evaluar y comprender la postura de riesgo de TI para mitigar mejor las amenazas potenciales y navegar por las posibles regulaciones. **Proteger:** Acciones para reforzar las defensas de los activos de TI para garantizar que permanezcan protegidos contra eventos adversos.

Resistir: Acciones para manejar las interrupciones y reducir el impacto.

Recuperar: Acciones para ayudar a mitigar el impacto después de cualquier interrupción y recuperar rápidamente entornos de TI críticos.

Uno de los factores que más influyen en la seguridad en los bancos es el uso de la Inteligencia Artificial. Hay un valor significativo que se puede desbloquear con su aplicación para automatizar los procesos comerciales. Si bien los bancos están ansiosos por adoptar la IA para mejorar la detección de fraudes, aumentar la productividad interna y transformar aún más la experiencia del cliente, también dudan en ir más allá de pequeñas implementaciones. La razón



principal de esta reticencia: la confianza.

Por otro lado, para ayudar a los bancos que buscan participar en proyectos de IA a superar estos nuevos desafíos, es importante tener en cuenta estrategias tales como cumplir con las regulaciones y estándares de IA para obtener orientación, adoptar principios básicos comunes para que los sistemas se entrenen y desarrollen de manera justa, y prestar atención a la fuente e integridad de los datos.

Deben definirse desde el principio las barreras de salvaguarda y gobernanza adecuadas para que la IA funcione como un compañero fiable en el sistema bancario mundial. Y es fundamental que estas barreras de protección logren el equilibrio entre la gestión del riesgo y la habilitación de la innovación y el crecimiento sostenidos.

La ciberseguridad en el sector bancario argentino es un desafío que requiere atención inmediata y continua. Con una estrategia sólida y colaboración entre todos los actores involucrados, es posible construir un entorno digital más seguro y confiable. La inversión en tecnologías avanzadas y la capacitación constante son fundamentales para proteger la privacidad y los activos de los ciudadanos en la era digital.

El eterno retorno de Cristina Kirchner

Por: Ernesto Tenenbaum

Hace casi exactamente ocho años parecía que Cristina Kirchner no volvería nunca más el poder. Su gobierno había sido derrotado por Mauricio Macri sólo unos meses atrás. Pero, además, por esos días había explotado un terrible escándalo tras la aparición de una filmación en la que José López, su secretario de Obras Públicas, aparecía revoleando bolsos de dinero a la entrada de un convento. ¿Quién iba a pensar que un año después, la ex presidenta se presentaría a elecciones, perdería apenas por un par de puntos y que, dos años después de eso, asumiría como vicepresidenta, y eso por el sólo hecho de que no quiso encabezar la fórmula presidencial? Los movimientos que Kirchner ha realizado en los últimos días revelan que, una vez más, está dispuesta a dar batalla. ¿Tendrá esta vez la chance de repetir la historia? ¿Podrá ocurrir, como sostuvo ayer, por ejemplo, Alejandro Borenstein, el 10 de diciembre de 2027 arranque su tercera presidencia?

Una primera mirada podría sugerir que la postulación de Kirchner es el mejor escenario para el Gobierno por la altísima imagen negativa que ella tiene. Entonces, habría que descartarla. Pero hay elementos para suponer que las cosas son un poco más complejas y que la pregunta es más pertinente de lo que parece.

Si Cristina quisiera ser candidata a presidenta, debería presentarse antes como cabeza de la lista de diputados nacionales del peronismo en la provincia de Buenos Aires. En el 2017, cuando ella compitió contra Esteban Bullrich, el peronismo venía de perder en ese distrito clave. El candidato a gobernador Aníbal Fernández había obtenido apenas un 30 por ciento de los votos. Pero, además, Mauricio Macri le había ganado a Daniel Scioli, por una ventaja más pequeña, la elección presidencial. Cristina sacó como candidata a senadora 8 puntos más que Fernández.

Ese antecedente permite pensar que su eventual candidatura para el año que viene, en principio, será competitiva. Porque, a diferencia de lo que ocurrió en 2015, esta vez el peronismo arrasó en la elección previa. En la primera vuelta del año pasado, Axel Kicillof obtuvo 44 por ciento de los votos de la provincia de Buenos Aires. Eso, pese a que convivía con la mala gestión nacional del trío Fernández/Kirchner/Massa, cosa que ahora no sucede. Si ella se presentara el año que viene, ¿por qué razón no repetiría el desempeño de Kicillof? Y si no lo hiciera, ¿cuánto caería? ¿Un diez por ciento? ¿Un veinte? Es difícil imaginar que en la provincia de Buenos Aires, el territorio donde ella es más fuerte, Kirchner perforaría el piso del 40 por ciento. Si fuera así, ganarle no va a ser tan sencillo.

Esa perspectiva obligará al Gobierno a reeditar varios movimientos. El primero de ellos, más que obvio, forzar una alianza con todos los sectores del Pro, no solamente con Patricia Bullrich. En la elección en la que triunfó Kicillof, la suma de La Libertad Avanza más Juntos por el Cambio llegó al 51 por ciento. Si volvieran a ir divididos, las chances de Kirchner crecerían. Aún así, Juntos por el Cambio no existe más. La fuga de hacia una opción radical o hacia la coalición cívica, por magra que sea, puede ser letal.

El segundo movimiento necesario será jugar en provincia de Buenos Aires a la figura electoralmente más potente del Gobierno. El Gobierno tiene tres opciones fuertes. Pero cada una de ellas tiene sus problemas. En estos días, el oficialismo testea a Karina Milei. Una competencia entre Cristina Kirchner y la hermana del Presidente sería una espectáculo político formidable, más allá de la calidad de ambas opciones, sobre la que cada cual tiene derecho a tener su opinión. Por ahora, los indicadores de imagen no reflejan que el apoyo al Presidente se



traslade mecánicamente hacia su hermana. Si no hay evidencia de que eso sucede, el oficialismo tiene otras variantes.

Una es Patricia Bullrich, quien debería dejar el gabinete. Las encuestas reflejan un romance de la mitad de la sociedad con ella. Pero, ¿cómo convencer a Macri para que su gente vaya detrás de su enemiga? Tal vez no sea tan difícil. El ex presidente enfrenta una situación de debilidad tal que, al final, probablemente no le quede más remedio que tragar saliva. La otra carta es Victoria Villarruel. Pero, ¿Milei aceptaría depender de alguien que lo ha desairado tantas veces?

El tercer movimiento se vincula al plan económico. Kirchner tendrá argumentos fuertes para convencer a los bonaerenses si la economía real no mejora rápido. Juan Grabois dio un indicio hace unos días cuando dijo: “El país de Cristina al lado este es Suiza. Tenía 22 puntos menos de pobreza”. Para contrarrestar esto, el Gobierno tendrá a su disposición un recordatorio minucioso de lo que ocurrió durante el gobierno anterior. Pero si no tiene también algo para mostrar en términos de calidad de vida de la gente común, se puede complicar. Al fin y al cabo, solo en los primeros seis meses, la pobreza aumentó doce puntos —el doble que durante el primer año de la pandemia— y hay un millón más de niños indigentes. Muchos de esos nuevos pobres e indigentes votaron a Milei. ¿Lo votarían de nuevo si las cosas no mejoran? Esa situación obligará a recalibrar el plan económico: más dinero, más crédito lo que, a la larga, según la misma teoría del gobierno, representa

más inflación. El argumento del “plan platita” será esgrimido ahora pero en sentido inverso. De paso, eso demoraría cualquier coqueteo con liberar el cepo, porque eso puede derivar en un salto inflacionario. ¿Será inteligente cerrar hospitales públicos ante un desafío semejante?

La política una vez más tensará el plan económico, en un escenario donde no sobra nada. El Gobierno deberá optar entre asumir ese escenario o arriesgarse a una derrota ante Kirchner, con los efectos que eso, además, podría tener sobre el plan económico.

La Argentina, en fin, parece condenada a repetir su historia como en un loop eterno. Antes de los últimos gestos de Cristina Kirchner, la historia parecía abierta para que el peronismo encarara la renovación que tiene pendiente desde 2015. Axel Kicillof asomaba como un candidato alternativo del kirchnerismo luego de su victoria del año pasado, por ejemplo. Ahora, Cristina —que está muy enfrentada con su otrora hijo político— ha dejado en claro que quiere la unidad del peronismo pero que esa unidad necesita liderazgo y, ¿adivinen en quien piensa para liderarlo?

O sea que, si ocurre que el Gobierno se enemista con la sociedad, o que el plan económico no revierte los costos sociales que ya produjo, ella podrá ser candidata o, en todo caso, designar un candidato que gobierne en su nombre.

¿LES SUENA?

“No es que nosotros seamos buenos. Lo que pasa es que los que vinieron después fueron peores”, dijo alguna vez Juan Perón.

Pavada de advertencia.

Básquet solidario

Desde las 22, en el estadio "Cristóbal Romero" del club Independiente, Riachuelo y Amancay Club se enfrentarán hoy en un partido amistoso solidario con la finalidad de ayudar a la organización comunitaria "No lo Lamentes" entidad que lleva adelante la campaña de concientización sobre el Cáncer de Mama. Para la oportunidad, se fijó un bono contribución de 500 pesos en concepto de entrada.

Por la "Zona 1" de la Región Centro

San Francisco recibe esta noche a Los Andes

En su regreso al Torneo Regional Amateurs y por la "Zona 1" de la Región Centro, San Francisco será el primer equipo capitalino en salir a escena en la edición 2024/25, cuando reciba esta noche a Los Andes de Los Sarmientos.

El encuentro se jugará desde las 20, en el estadio "Carlos Augusto Mercado Luna" y tendrá como juez principal a Jorge Montero.

Se abre el telón para una nueva edición del torneo regional de fútbol, y será el estreno de San Pancho, que con el debut de Claudio Demaria a cargo de la dirección técnica y las expectativas que genera la incorporación de varias caras nuevas, tratará de sumar sus primeros tres puntos en esta "Zona 1" que también tiene como participante a River de Chepes.

En una semana atípica -con tres días de una lluvia constante- el cuerpo técnico debió ingeniárselas para poder trabajar con el plantel, quien recién ayer pudo volver a una cancha abierta, pero de piso sintético en el complejo "F8 Parque".

La última práctica el entrenador Claudio Demaría, tras



Ayer, durante la última práctica, la charla del técnico con sus dirigidos para refrescar conceptos y definir el once del debut.

La Jornada está aquí

Estadio: Carlos A. Mercado Luna
 San Francisco Vs. Los Andes
 Arbitro: Jorge Montero
 Hora de inicio: 20:00
 Precio de entradas: \$ 4.000 general



Los refuerzos que se sumaron al elenco "Santo" para este Regional.

algunos movimientos físicos, diagramó primero un partido informal, donde probó con dos equipos entre los jugadores locales y los foráneos. Para finalizar la jornada de dos horas de entrena-

miento, realizó trabajos con pelota parada.

Formaron parte de la práctica, el arquero Joel Carrión, Abel Alé, Alejandro Brizuela, Hernán Contreras, Gaspar Gómez, Eduardo Brizuela, Víctor Vega, Alejandro Puga, Alberto Saquilán, Fabio Heredia, Jonathan Cabrera, Santiago Bazán, Agustín Robles y Marco Cáceres.

Los refuerzos, de los cuales sin mucho margen de tiempo, no pudo el técnico verlos en un partido amistoso, se sumaron al trabajo, Diego Brizuela (volante), Fabio Godoy (marcador de punta), Julio Lezcano (marcador central), Octavio Retamoso (delantero), Pablo Córdoba (volante), Santiago Mercado (volante central) y Joaquín Herrera (arquero), entre otros.

Tras la práctica, Claudio Demaría dialogó con **Medios El Independiente**, y apuntó: "Salió una linda práctica, se aprovechó al máximo, ya que fue una semana difícil por la lluvia".

"Tenemos que aprovechar de ser local en este debut en el torneo. Queremos ir partido por partido y el equipo se va ir conociendo".

"Esperamos el arribo de dos refuerzos, un arquero y un marcador central". "San Francisco tiene un buen plantel y todos están en condiciones de jugar". "El equipo todavía no está confirmado".

Logos and social media handles for 'El Independiente' including website, TV, radio, and social media icons.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA
CONCURSO DE DOCENTES AUXILIARES

Ordenanza del Consejo Superior: N° 1181/08
 Resolución de Decano: N° 0203

INSCRIPCIÓN: Desde las 17:00 Hs. del 30 de septiembre de 2024 hasta las 22:00 Hs. del 28 de octubre de 2024.

ASIGNATURA / ÁREA	DEPARTAMENTO	CATEGORÍA	DED.	CARGOS	CURSOS
FÍSICA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	1 D. SIMPLE	1	1

Para consultas por el Perfil Docente, dirigirse a la Secretaría Académica o al Dpto. de Ingeniería Electrónica de UTN - Facultad Regional La Rioja, sito en Av. San Nicolás de Bari (E) 1.100 de lunes a viernes de 16:00 hs. a 22:00 hs. o comunicarse al Tel.: 0380-4421017.

APTO DIABÉTICOS Y CARDIACOS
NUEVO VIAGRA NATURAL PREMIUM MAX POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804585651

medios el independiente
 GÓPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

INSTAGRAM
 elindependientedigital

CONVOCATORIA

S.O.E.V.A CHILECITO, convoca a todos sus afiliados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el próximo 12 de octubre de 2024, a las 10 h como primer llamado y como segundo llamado a las 11 h, vencido estos términos se procederá a realizar la misma, con los afiliados presentes, de acuerdo con el art. 29° del Estatuto vigente, donde se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección del Pte. de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del Acta anterior de Asamblea General Ordinaria.
- 3) Elección de dos afiliados para refrendar el Acta.
- 4) Lectura y consideración de: Memoria, Balance Gral., Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al Ejercicio 2023, art. 26°, inc. a) del Estatuto.

Las Asambleas se llevarán a cabo en la sede gremial, sita en la calle Libertad N° 227 de la ciudad de Chilecito, Pcia. de La Rioja.

Chilecito, 09 de septiembre de 2024.

Horacio Morales Secretario Gremial S.O.E.V.A
Fabián Gaitán Secretario Adjunto S.O.E.V.A
César Taquía Secretario General S.O.E.V.A

Boxeo

Cierra hoy el Regional NOA Amateur

Esta noche con 9 combates finales, y tres complementarios, se cerrará el campeonato Regional NOA, de Boxeo Amateur, categoría mayores, que se desarrolla en el club San Lorenzo de Vargas. La Rioja ya tiene campeón y clasificado al Argentino, y hoy quiere sumar más.



Diego Nieto, brillante ganador de la final de 49kg, y se quedó con el pasaporte para pelear en el campeonato argentino.

Desde las 21:30 horas, se pondrá en marcha la tercera y última jornada del Campeonato Regional NOA de Boxeo Amateur categoría Mayores, que tiene desarrollo en el club San Lorenzo de Vargas.

El mismo comenzó el viernes pasado, en una jornada lluviosa, donde se desarrollaron 10 combates, y quedó un saldo de tres más, que se anoche al cierre de esta edición tenían su protagonismo en el cuadrilátero que dispuso la Federación Riojana de Boxeo, junto a la empresa Puñalada Promotions.

En lo deportivo, este campeonato otorga una plaza por categoría, para el campeonato argentino de mayores, a realizarse en Puerto

San Julián, provincia de Santa Cruz, del 27 de octubre, al 3 de noviembre.

Diego Nieto, fue el primero que le dio alegría a La Rioja, al vencer por puntos al tucumano José Décima, y coronarse campeón en la división hasta 49kg, que sólo tuvo dos inscriptos.

En tanto, Gastón Pintos en un trabajado y muy justo triunfo, se metió en la final de la categoría hasta 75kg, ante el salteño Nicolás Paz. Hoy peleara la final ante el tucumano Agustín Tapia, quien quedó libre en el sorteo.

Alejo Terraza cayó por puntos, ante el otro tucumano William Décima, y se quedó sin chance alguna. El otro riojano Alex Ortiz

anoche se dirimía a cierre de esta edición, el pase a la final. El viernes venció ajustadamente al salteño Marcos Rodríguez, y anoche peleaba ante el catamarqueño Gustavo Nievas, para ver quién se metía en la final.

Por su parte Bruno Silva, era otro de los que se quedó sin pelear el viernes por falta de tiempo de la organización, el cual combatía ante el tucumano José Coronel por un lugar en la final.

El otro local, Leonel Pacheco, se vio favorecido en el sorteo del grupo de tres, y pasó directo a la final ante el catamarqueño Braian Barrionuevo, que viene de vencer en semifinales al tucumano Enzo Medina.

Resumen de la velada



Gastón Pintos, el otro riojano que se quedó con el triunfo, y hoy tendrá la chance de campeonar en 75kg.

*-1ra. pelea: hasta 49kg (final)
Diego Nieto (La Rioja) vs José María Décima (Tucumán)
Fallo: ganador por puntos Nieto (campeón)
-//=-

*-2da. pelea: hasta 52kg (semifinal)
Aaron Mercado (Catamarca) vs Miguel Barros (Tucumán)
Fallo: ganador por puntos Barros y clasifica a la final.
-//=-

*-3ra. pelea: hasta 52kg (semifinal)
Marcos Rojas (Salta) vs Ramón Gómez (Jujuy)
Fallo: ganador Gómez y clasifica a la final.
-//=-

*-4ta. pelea: hasta 56kg (semifinal)
Alejo Terraza (La Rioja) vs William Décima (Tucumán)
Fallo: ganador por puntos Décima y clasifica a la final.
-//=-

*-5ta. pelea: hasta 56kg (semifinal)
Said Núñez (Salta) vs Mauricio Pereyra (Catamarca)
Fallo: ganador por
-//=-

*-6ta. pelea: hasta 60kg (semifinal)
Felipe Aduato (Catamarca) vs Nicolás Oviedo (Tucumán)
Fallo: ganador Aduato por nocaut a los 50" del round 2.
-//=-

*-7ma. pelea: hasta 64kg (semifinal 1)
Leandro Cutile (Jujuy) vs Joaquín Alegri (Tucumán)
Fallo: ganador por puntos Alegri.
-//=-

*-8va. pelea: hasta 64kg (semifinal 2)
Alex Ortiz (La Rioja) vs Marcos Rodríguez (Salta)
Fallo: ganador por puntos Ortiz.
-//=-

*-9na. pelea: hasta 69kg (semifinal)
Enzo Medina (Tucumán) vs Brian Barrionuevo (Catamarca)
Fallo: ganador por puntos Barrionuevo que clasifica a la final
-//=-

*-10ma. pelea: hasta 75kg (semifinal)
Gastón Pintos (La Rioja) vs Nicolás Paz (Salta)
Fallo: ganador por puntos Pintos y clasifica a la final.



El tucumano Joaquín Alegri y su festejo, tras ganar su combate y meterse en la final de 64kg.



El catamarqueño Felipe Aduato, fue contundente en su pelea y ganó por nocaut 2 y es candidato al título.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAR APOSTAMOS POR LA GENTE **QUINIELAS**

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
COMPRA	VENTA
\$1.175,00	\$1.195,00

SORTEOS DEL DIA 10-10-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1ª DE LA MAÑANA LA RIOJA		1ª DE LA MAÑANA CIUDAD		1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENOS AIRES		NOCTURNA LA RIOJA	
1 023	11 476	1 665	11 742	1 465	11 772	1 397	11 097	1 190	11 823	1 571	11 776	1 623	11 695	1 930	11 155	1 566	11 499	1 143	11 893
2 703	12 737	2 280	12 794	2 145	12 262	2 575	12 158	2 817	12 849	2 358	12 830	2 608	12 634	2 536	12 528	2 723	12 985	2 455	12 014
3 534	13 634	3 094	13 472	3 480	13 661	3 770	13 595	3 288	13 559	3 567	13 352	3 881	13 835	3 913	13 215	3 584	13 032	3 274	13 846
4 042	14 034	4 436	14 402	4 256	14 453	4 456	14 030	4 987	14 553	4 911	14 850	4 710	14 062	4 364	14 088	4 833	14 463	4 882	14 196
5 327	15 643	5 146	15 198	5 245	15 344	5 130	15 682	5 144	15 975	5 826	15 602	5 854	15 472	5 584	15 088	5 915	15 594	5 289	15 396
6 171	16 882	6 656	16 114	6 714	16 026	6 142	16 859	6 325	16 279	6 421	16 822	6 018	16 327	6 752	16 219	6 163	16 339	6 012	16 380
7 110	17 383	7 313	17 418	7 652	17 317	7 478	17 275	7 173	17 271	7 386	17 095	7 493	17 547	7 908	17 649	7 613	17 907	7 763	17 466
8 764	18 174	8 558	18 481	8 401	18 442	8 610	18 925	8 584	18 730	8 538	18 276	8 719	18 060	8 797	18 788	8 486	18 684	8 948	18 532
9 332	19 963	9 772	19 214	9 658	19 773	9 791	19 280	9 275	19 299	9 041	19 276	9 569	19 777	9 020	19 609	9 494	19 461	9 876	19 687
10 501	20 564	10 425	20 991	10 839	20 643	10 932	20 248	10 253	20 737	10 066	20 686	10 401	20 317	10 295	20 982	10 991	20 193	10 957	20 391

Pre-Federal - Le ganó 93 a 66

Riojano aplastó a Rioja Baské y se acomoda

El "Decano" se hizo fuerte en su casa, y con un gran nivel colectivo, se impuso ante Rioja Baské de manera aplastante por 93 a 66. Luis Spagnoli -MVP del partido- otra vez fue clave en Riojano, donde sumó 24pts.



Luis Spagnoli en gran acción ofensiva para sumar en favor de Riojano. Gran noche, 24pts. para ser el MVP del juego.

Desde el inicio el "rojo" se mostró superior, y ya en el primer minuto estaba 5-0 arriba con Gallardo y bomba de Trucco; Melián rompió el cero para el "xeneize" pero Spagnoli sumo con canasta por duplicado y en los primeros 5', el partido estaba para el local 15-6.

Luego de eso el juego fue más impreciso, ambos fallaban en demasía forzando tiros desde afuera, y así Riojano sumó otros 4pts mientras que Rioja 7pts, lo que dejó el cuarto a favor del local por 19 a 13. El segundo cuarto fue el más parejo de todos, con Luna y Mateo Rodríguez, Rioja Baské despertó y en poco menos de tres minutos se puso 19 a 23, pero poco a poco creció la figura de Luis Spagnoli para nuevamente alejar al "Decano" - en ese tramo desde la línea-. Raúl Luna y Mateo Rodríguez eran la carta de gol en el conjunto de "Picana" Rodríguez, y en ese golpe por

golpe, además de Spagnoli, Dante de la Vega y Trucco se sumaron para ganar igual el cuarto por la mínima (21-20), para ir al descanso arriba por 40 a 33.

En los primeros cuatro minutos del tercer periodo la diferencia escaló a 10pts (43-33) y (49-39), y pese al esfuerzo del "xeneize", la ventaja poco a poco creció, con triples de Trucco, que en ese lapso convirtió 4 consecutivos, para llevarse el segmento 26 a 17, que dejaba el global para el "rojo" por 66 a 50.

Los últimos diez minutos fueron muy similares a la segunda mitad del cuarto anterior, con un Riojano muy efectivo, con un Luis Spagnoli imparable en la pintura, y aportes colectivos en el goleo muy importantes de Zaccherini, Lucas Gallardo y Ghietti.

De esta manera la diferencia crecía hasta hacerse de 27pts, con el resultado final aplastante de 93 a 66 en favor del "Decano".

SINTESIS

*-Cancha: Club Riojano
Club Riojano.....93 (19 +21 +26 +27)
Rioja Jrs. Basket.....66 (13 +20 +17 +16)
Arbitros: Ezequiel Díaz y Martín Lencina

RIOJANO: D. De la Vega 8, T. Trucco 14, L. Gallardo 14, L. Spagnoli 24 y M. Martorelli 11 (FI); T. Ghietti 12, J. De la Vega 3, L. Moyano 3, B. Vega, L. Vera, F. Zaccherini 2 y A. Cabral 2.- DT: Diego Vega.

RIOJA BASKET: L. Hergert 10, J. Carrizo 10, J. Melián 4, R. Orresta 7 y M. Rodríguez 19 (FI); R. Gudiño 4, F. Formía 2 y R. Luna 10.- DT: Enrique Rodríguez.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Duracril!

DISTRIBUIDOR OFICIAL

VENTAS POR MAYOR

WALTER FIGUEROA

REPRESENTANTE DIRECTO

Estamos en:

Catamarca

La Rioja

Quieres vender Nuestros Productos?

Tenemos los mejores precios y la financiación que necesitas.

Pagá tus compras

30 días

60 días

90 días

120 días

CONSULTÁ TODAS LAS FORMAS DE PAGO

COMUNICATE VÍA WHATSAPP

3834 009914

Eliminatorias

Fue 1 a 1 en la "laguna" de Maturín

Argentina logró un empate de Venezuela

La Selección Argentina cosechó ayer, por la novena fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, un empate 1-1 en su visita a Venezuela. Las copiosas lluvias en la previa del partido no solamente obligaron al retraso de media hora en su inicio, sino que marcaron de punta a punta el desarrollo del encuentro.



De Paul y Soteldo se disputan la pelota, en un campo con mucha agua. Así se jugó el encuentro.

Igualdad sin goles en Ecuador

En el mano a mano entre Alfaro y Beccacece, las cosas terminaron 0-0, resultado que dejó a la Albirroja al borde de los puestos de clasificación.

En un duelo trabado y que contó con más intentos de romper la igualdad por el lado de los locales que por el de los dirigidos por Gustavo Alfaro, el cero no pudo romperse y las cosas terminaron con reparto de puntos entre los equipos. De esta manera, los ecuatorianos quedaron en el cuarto puesto de la tabla de posiciones con 12 puntos, mientras que Paraguay sigue fuera de la zona de clasificación, con 10 unidades.

Ahora, el equipo de Beccacece enfrentará en la próxima fecha a la selección de Uruguay de Marcelo Bielsa el 15 de octubre, mientras que los de Alfaro recibirán a Venezuela el mismo día.

El primer aviso fue del local, tras una pelota que quedó corta clavada en un charco y que terminó con Gerónimo Rulli tapando el remate de Tomán Rincón.

Pero del caos reinante salió airosa la Scaloneta, cuando a los 12 minutos el arquero Rafael Romo despejó con los puños un centro frontal de Messi que se desvió en el defensor Yordan Osorio y le permitió a Nicolás Otamendi empujar a la red sin oposición.

En lo que siguió, fue la Vinotinto la que aprovechó mejor las opciones de un trámite enrarecido y lo tuvo con una carambola de Salomón Rondón que se fue cerca y otro intento del ex River que salvaron entre Rulli y Otamendi con un despeje en el área chica.

En el complemento se mantuvo la incomodidad del conjunto albiceleste con el encuentro. Ya de entrada, Scaloni reacomodó sus líneas con el ingreso de Gonzalo Montiel renunciando a las variantes ofensivas que había buscado desde el inicio con Thiago Almada.

Pero volvió a pasarla mal de entrada, con un despeje cuando se relamió Rondón y, tras el córner, con la tapada de Rulli ante un peligroso cabezazo de Yangel Herrera.

A los 19, sin que la visita lograra hacer pie, llegó la justicia con la igualdad de los de Fernando Batista, cuando Jefferson Soteldo se escapó por izquierda y cabeceó Rondón al segundo palo.

Tras el ingreso de Leonardo Balerdi por Giovanni Lo Celso, la Albiceleste logró algo de neutralidad en el partido pero siguió estéril en ofensiva.

En su mejor aparición, Messi tuvo un mano a mano por derecha pero se interpuso Rafael Romo. Y así, opacamente como en toda la velada, se escurrió el partido.

Le ganó 1 a 0

Bolivia se hizo fuerte y dejó sin invicto a Colombia



Bolivia consiguió un triunfo sobre Colombia, gracias al gol de Miguel Terceiros en la altura de El Alto, por la novena jornada de las Eliminatorias, y se metió en puestos de clasificación para el Mundial 2026.

La Verde alcanzó su tercera victoria consecutiva, que fue clave por el rival de

turno y por el que se viene (el 15/10 se medirá con Argentina en el Monumental).

Con esta victoria, logró lo que parecía imposible: quitarle el invicto al equipo de Néstor Lorenzo, que llevaba 32 partidos sin conocer la derrota.

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuitos Cines Argentinos

PHOENIX GAGA
GUASON2
EL MUNDO DE UN GUASON
3.18.24

RESPIRA MIENTRAS PUEDES...
CARNADA

EL JOCKEY

ROBOT SALVAJE

UNO

Escanea el código QR y mirá en tu celular toda nuestra programación.

LA RIOJA

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS Nº 750 . TEL (380) 44-61893 / CINEMACENTERARGENTINA / CINEMACENTER3D / CINEMACENTERARG

3804 13-6528

zslarioja@gmail.com

ZSTECHNOLOGY

Shopping Catedra-San Nicolas de Bari 6521

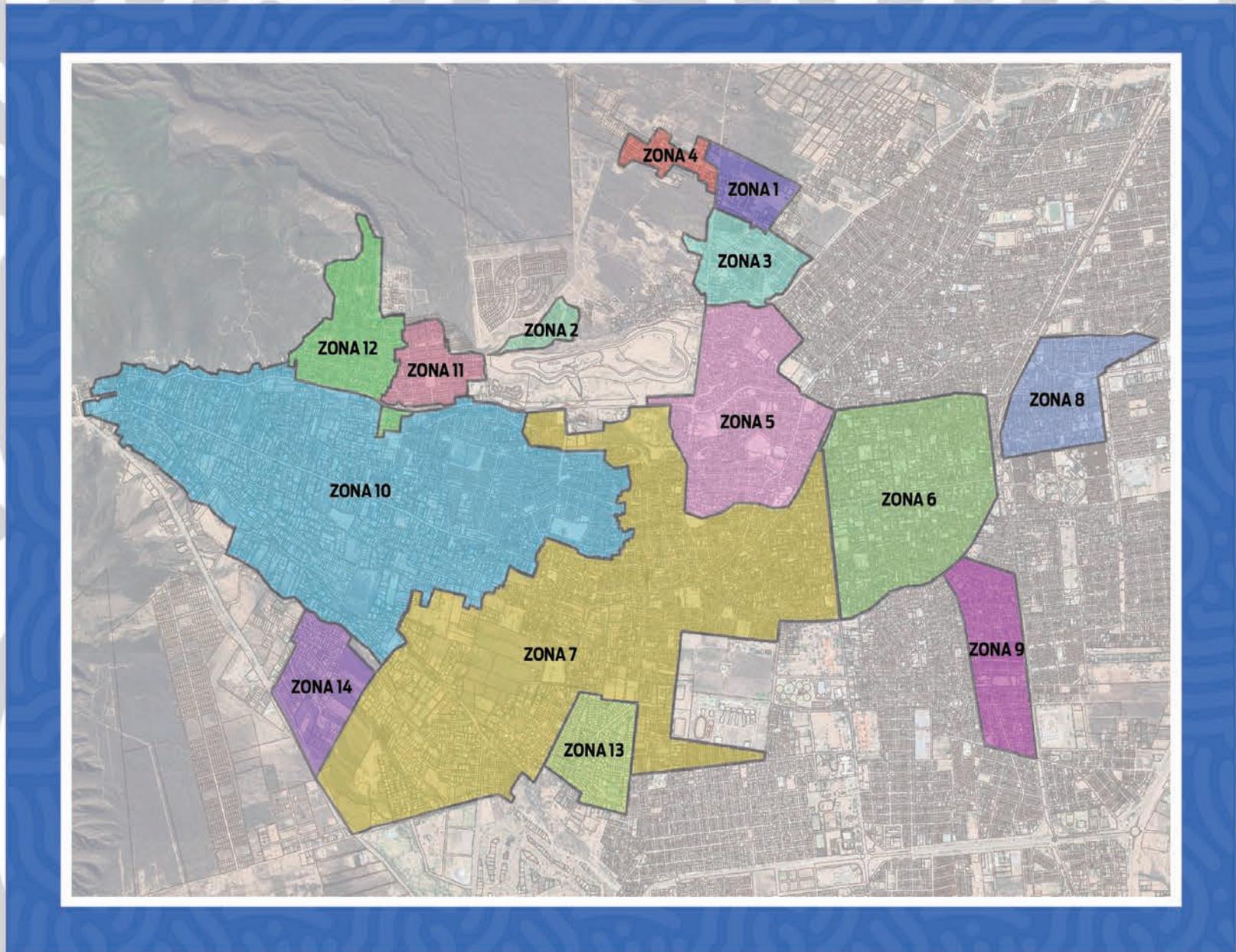
Tenemos PC y Notebook para tu Hogar, Oficina y negocio.

¡CONOCE NUESTRA TIENDA!

<https://zalayaelectromec.mercadoshops.com.ar>



MAPA CAPITAL ZONAS DE CORTES



CRONOGRAMA CORTES POR EMERGENCIA

ZONA	HORARIO DE CORTE	BARRIO	ESTADO	ZONA	HORARIO DE CORTE	BARRIO	ESTADO
1	05:00 - 23:00	RODADERA	CORTE	10	22:00 - 06:00 14:00-18:00	COCHANGASTA, COPEGRAF, JARDÍN ESPAÑOL JUAN DOMINGO PERÓN, LA CUMBRE LOS CERROS, LOTEJO EL LIBERTADOR, RUCCI LOTEJO JUDICIALES, MARÍA EUFRASIA PANAMERICANO, PUERTA DE LA QUEBRADA SOLAR DE RAMÍREZ, UNIÓN Y FUERZA LIBERTADOR	BAJA PRESIÓN
2	08:00 - 22:00	AUTÓDROMO NORTE	BAJA PRESIÓN / CORTE	11	22:00 - 08:00	BELLA VISTA, DOCENTE MENEM JUNIOR, MUNICIPAL	BAJA PRESIÓN
3	07:00 - 19:00	CENTRO COMERCIAL, LOMAS DEL GITANO	CORTE	12	10:00 - 20:00	ALUNAI, JOYA DEL VELAZCO, LA FLORIDA	BAJA PRESIÓN
4	19:00 - 07:00	JERUSALEN	CORTE	13	23:00 - 07:00	OLIVOS DE LA QUEBRADA, UNIVERSITARIO	BAJA PRESIÓN
5	12:00 - 20:00	YACAMPIS, 10 DE JUNIO, 88 VIVIENDAS ALPES RIOJANOS, SAN VICENTE	BAJA PRESIÓN	14	21:00 - 09:00	TERRAZAS DEL VELAZCO	CORTE
6	14:00 - 20:00	CENTRO	BAJA PRESIÓN				
7	14:00 - 22:00	4 DE JUNIO, ALTA RIOJA, BREAS DEL GOLF LOS OLMOS, LOTEJO DEL GOLF, LUIS VERNET SAN ROMÁN, SANTA ROSA, SHINCAL VIAL, VIVERO NACIONAL	BAJA PRESIÓN				
8	15:00 - 20:00	DIFUNTA CORREA, JARDÍN RESIDENCIAL MATADERO	BAJA PRESIÓN				
9	15:00 - 22:00	BENJAMÍN RINCÓN, FERROVIARIO SANTA ISABEL	BAJA PRESIÓN				



Cambio de nombre

A través de un DNU, el Gobierno oficializó que el ex Palacio de Correos, luego denominado Centro Cultural Kirchner (CCK), cambió su nombre oficialmente desde ayer a "Palacio Libertad, Centro Cultural Domingo Faustino Sarmiento". La medida se da en el marco de la asunción del ex presidente Sarmiento el 12 de octubre de 1868.

21

Gobierno Nacional Examen de idoneidad a 40 mil empleados

El gobierno nacional anunció ayer que ha decidido tomarles un examen de idoneidad a 40 mil empleados que forman parte de la planta transitoria del Estado o están en condición de contratados. La novedad fue anunciada por el vocero presidencial Manuel Adorni, quien precisó que "la modalidad va a ser online para que no haya subjetividad en el proceso". Además recordó que esta opción "está establecida en la Ley Bases, en el marco del decreto reglamentario del empleo público".

En el mismo sentido, el funcionario aclaró que "los discapacitados no van a participar del examen en primera instancia, ya que los sistemas requieren una adaptación adicional".

Además, el portavoz precisó que el test "se va a realizar en el mes de diciembre, que es cuando vencen estos contratos; para ser renovados van a requerir que el examen esté aprobado".

A través del decreto 695/2024, el Gobierno ya había establecido en agosto de este año una serie de modificaciones en el sistema de empleo público. Una de las principales innovaciones fue la introducción de una "Evaluación General de conocimientos y competencias" para trabajar en el Estado. Bajo un sistema de anonimato, la identificación del candidato se realizará únicamente una vez calificado.

El decreto estableció que la máxima autoridad de la jurisdicción o del organismo descentralizado correspondiente al cargo concursado será responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos, "así como de las previsiones pertinentes de las normas sobre ética en el ejercicio de la función pública". En casos pertinentes, la Unidad de Recursos Humanos podrá consultar a la Oficina Anticorrupción, la cual deberá expedirse en un plazo de cinco días.

El desempeño del empleado será evaluado constantemente y, para ser promovido, el personal deberá someterse nuevamente a una instancia de evaluación. Esta medida busca garantizar que los empleados estatales mantengan un alto nivel de competencia y rendimiento a lo largo de su carrera.

Inflación de septiembre fue del 3,5% , informó el Indec

La inflación minorista alcanzó en septiembre al 3,5%, por debajo del 4,2% registrado en agosto, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos. De esta manera, la suba de precios alcanzó al 101,6% en lo que va del año y al 209 % en los últimos 12 meses, informó el organismo.



En los primeros nueve meses, los precios aumentaron 101,6%.

Este nivel de inflación resultó el más bajo desde noviembre 2021, destacaron fuentes del ministerio de Economía.

Los bienes subieron 3% y los Servicios el 4,6%. Medidos de otra manera, los "Estacionales" aumentaron 2,9%, los "regulados" 4,5% mientras que la "inflación núcleo" subió el 3,3%.

El rubro de mayor aumento en el mes fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles con 7,3%; por las subas en Alquiler de la vivienda y gastos

conexos, Electricidad, gas y otros combustibles y Suministro de agua. Le siguió Prendas de vestir y calzado, con el 6 %; por razones estacionales de cambio de temporada.

El Indec destacó que la división con mayor incidencia fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con el 7,3%, en las regiones de Capital Federal y el Gran Buenos Aires (GBA), junto con el Noroeste y Cuyo, mientras que en Pampeana, Noreste y Patagonia fue Alimentos y bebidas no alcohólicas, con el 2,3%, don-

de se destacaron los aumentos de Carnes y derivados; Pan y cereales; y Leche, productos lácteos y huevos.

Los rubros que registraron las menores variaciones fueron Bebidas alcohólicas y tabaco, con 2,2% y Recreación y, Cultura, 2,1%. El ministro de Economía, Luis Caputo, dijo el pasado domingo que la inflación "llegó a un dígito en abril; en agosto la mayorista fue 2,1%; y el dólar está más abajo que cuando llegamos. Lo importante es que claramente la tendencia inflacionaria es hacia abajo, y es natural que así sea".

La Canasta Básica Total subió de 2,6% a \$ 964.619

El precio de la Canasta Básica Total (CBT) aumentó durante septiembre 2,6% por lo que un grupo familiar integrado por una pareja con dos hijos, necesitó de \$ 964.619 para comprar la comida indispensable, indumentaria y transporte, y no caiga en la pobreza, informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El organismo dio cuenta también que

el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que solo reúne la comida mínima para la subsistencia, aumentó 1,7 % el mes pasado, por lo cual el mismo grupo familiar necesitó contar con ingresos por \$428.719 para no caer debajo de la línea de la indigencia.

En los nueve primeros meses del año la CBT aumentó 94,6 % y la CBA el 78,1 %. Esta

diferencia se debe a que las tarifas de los servicios públicos, y el transporte, se encontraban con mayores aumentos, a diferencia de lo que pasaba durante el gobierno de Alberto Fernández y Cristina de Kirchner.

El Índice de Pobreza alcanzó al término del primer semestre del año al 52,9%, informó el Indec. De esta manera, se ubicó por encima del 41,7% de finales del año pasado y

del 40,1% del período enero-junio del 2023.

Por su parte, el Índice de Indigencia, entendido este como los pobres cuyos ingresos no son suficientes ni siquiera para comprar la cantidad mínima de comida que permita la subsistencia, se ubicó en 18,1%. A finales del año pasado había trepado al 11,9%, y entre enero y junio del 2023 se ubicaba en 9,3%.

La Auditoría General de la Nación confirmó plan de trabajo para 2025

La Auditoría General de la Nación (AGN) confirmó ayer su programa anual para el 2025 y definió cuáles serán los organismos que auditarán durante el próximo año, entre los que figuran varias universidades públicas y empresas estatales como AYSA y PAMI.

El plan de trabajo lo presentó su titular Juan Manuel Olmos durante la XVI Sesión del Colegio de Auditores Ge-



nerales, fue aprobado por unanimidad y ya fue enviado al Congreso de la Nación, según lo establecido en la Ley 24.156.

En el documento, que está publicado en su página web oficial y es abierto para la comunidad, se explica que las instituciones elegidas para auditar el año que viene fueron seleccionadas objetivamente a partir del análisis de la Matriz de Importancia Relativa (MIR, según su sigla) y de manera acorde a su capacidad operativa de la

AGN. "Dentro de ese universo seleccionado, algunos entes o materias son objeto de auditorías permanentes por parte de AGN (por ejemplo, la Cuenta de Inversión en virtud de las normas legales vigentes o los exámenes comprometidos en virtud de convenios suscriptos con entidades financieras, no financieras y empresas públicas)", señalaron acerca de algunos casos puntuales.

Otros, por su parte, surgen por el

estándares internacionales en la materia", se lee en texto.

El Programa de Acción Anual de la AGN en 2025 incluye un total de 296 proyectos de auditoría. De este número, 128 son nuevos, mientras que los 168 restantes se corresponden con años anteriores. En estos casos, muchos de ellos ya fueron iniciados. En detalle, con relación al tipo de control, el 62% son sobre estados contables y el 38% de gestión gubernamental.

VIAJE A LA FIESTA DE LA VIRGEN DE SALTA

**SALIDA 6 DE DICIEMBRE
REGRESO 8 DE DICIEMBRE**

INCLUYE

Transporte ida y vuelta
1 noche de hotel
Desayunos
Almuerzo

IVENI A PARTICIPAR DE LA FIESTA !

3804 - 343506 VILMA
3804 - 689223 LUIS

legajo 15732 Fx2 bus



La Policía Federal comienza a usar pistolas Taser en estaciones de trenes

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunció ayer que los oficiales de la Policía Federal comienzan a usar pistolas Taser en las estaciones de trenes y las terminales de micros.

La titular de la cartera explicó que la medida se realiza en el marco del programa Estaciones Seguras que lleva a cabo junto al secretario de Transporte, Franco Mogetta.

“Hoy damos un paso más para que los argentinos que viajan todos los días en tren puedan hacerlo sin tener miedo de ser víctimas de algún delito mientras van a su trabajo o regresan a su casa”, manifestó.

En aquella oportunidad, en la Escuela de Cadetes de Policía Federal, ubicada en el barrio porteño de Villa Lugano, Bullrich señaló que la implementación de las armas en las estaciones implica “un paso



Patricia Bullrich y Franco Mogetta en la entrega de las pistolas Taser.

más para que los argentinos que viajan todos los días en tren puedan hacerlo sin tener miedo de ser víctimas de algún delito mientras van a su trabajo o regresan a su casa”.

“Venimos trabajando en conjunto con la Policía Federal y la Secretaría de

Transporte de la Nación en el programa Estaciones Seguras, con el objetivo de evitar robos, arrebatos, situaciones de acoso o venta de drogas, delitos que tienen lugar en las cercanías de las estaciones y en los trenes mismos”, agregó durante su exposición.

La funcionaria nacional subrayó además que las Taser son una herramienta que “permite ir directamente a la persona que se quiere inmovilizar”, y marcó que a diferencia de un arma de fuego, “una Taser no genera una situación que puede traer consecuencias no

deseadas”.

Según aseguran desde la cartera de Seguridad, “las pistolas no letales, será de suma importancia para mantener el orden y prevenir el delito en las líneas de trenes que transportan más de 30 millones de personas por mes”.

Ensenada: mataron a golpes a una travesti

Un brutal crimen ocurrió a las 2:30 del martes en la zona de Camino Regatas de Ensenada, jurisdicción de La Plata. Según confirmaron fuentes policiales, Jonathan Ariel Quintana, un hombre de 34 años oriundo de Punta Lara, ex empleado de una empresa de seguridad privada, fue detenido por supuestamente matar a golpes a Florencia Luna Reinaldi, una travesti.

El arma empleada, creen investigadores, fue un caño de hierro de 60 centímetros de largo.

El hecho fue reportado por un llamado anónimo al 911, que indicaba gritos de auxilio en la zona del ataque. Así, efectivos de la Comisaría 1° de Ensenada de la Policía Bonaerense llegaron al lugar. Encontraron a Quintana sentado en la cabina de un camión Mercedes Benz, visiblemente nervioso.

En el pavimento, los policías notaron manchas de sangre, con un patrón de arrastre. El cadáver de Reinaldi estaba en un pastizal a 15 metros del camión. Quintana fue arrestado de inmediato; el caño fue encontrado en la cabina trasera del camión, con evidentes manchas de sangre.

El expediente para esclarecer el hecho está a cargo del fiscal Juan Cruz Condomí Alcorta. Por otra parte, se descubrió que Quintana había sido acusado en una causa por lesiones y amenazas agravadas a fines de septiembre último.

Doble femicidio en Salta

Un hombre de 32 años se entregó a la Policía tras asesinar a tiros aparentemente por celos a su novia, de la misma edad, y a su suegra de 83 años, en una vivienda de la localidad de Cafayate, al sudoeste de Salta.

En el momento de ser detenido, tras presentarse voluntariamente en la comisaría local, el autor de los crímenes se encontraba en estado de shock.

El sujeto fue identificado como Joaquín Carozo, quien habría cometido los crímenes cerca de las 22 en una vivienda de calle San Martín al

1.000, de barrio Prelatura, ubicado en la zona oeste de esa localidad.

Las víctimas fueron identificadas como Verónica de los Angeles Palacios, de 32 años, y Felicia Bernarda Romero, de 83, madre de Verónica, indicaron fuentes policiales y medios locales.

Según dejó trascendió el portal Infórmate Salta, el doble crimen se produjo a partir de una discusión originada cuando el femicida acusó a Verónica Palacios de haberle sido infiel.

El oficial Castro, encargado de prensa de la

Lo arrestaron tras matar a su pareja y a su suegra

Unidad Regional N° 6, a través del medio Portal del Valle confirmó: “A las 22:30 un hombre de 32 años se hizo presente alertando que había ocurrido un hecho grave. “Está alojado en la Comisaría en estos momentos y, en primer momento, cuando se presentó, estaba en shock y hubo que esperar algunos minutos para que pueda volver y sacarle en qué domicilio había ocurrido esto”.

En tanto, un vecino del lugar señaló: “En los años que vivo en el municipio, nunca vi algo parecido a este horrendo crimen”.

Los hechos se habrían desarrollado en inmediaciones de la escuela Avellaneda, una zona tranquila, según la gente del lugar. Asimismo, los efectivos del Cuerpo de Investigaciones Fiscales, de la ciudad de Salta, realizaron los peritajes y además, intervino la unidad fiscal especializada en femicidios, a cargo de la Dra. Mónica Poma.

Por último, de acuerdo a las constataciones policiales, el detenido no presentaba registros de denuncias de violencia de género o intrafamiliar.



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al 3804 551200

Córdoba: esquivó el colectivo, atropelló a un joven y lo mató

Un joven de 18 años murió al ser atropellado por una combi que intentó esquivar un colectivo en la ruta 5, sentido a la ciudad cordobesa de Alta Gracia. El chico esperaba el transporte público para ir al colegio junto a su hermano de 13.

El hecho ocurrió ayer pasadas las 7 cuando la víctima, identificada como Francisco Ledesma, esperaba el transporte público de la empresa Sierras de Calamuchita para ir al colegio junto su hermano de 13 cuando fue embestido por un utilitario Fiat Iveco.

El conductor del rodado, Agustín Muscarello, de 22 años, quedó detenido en el penal de Bouwer e imputado por el delito de homicidio culposo calificado, al tiempo que será sometido a una extracción de sangre para constatar si estaba alcoholizado.

En diálogo con El Doce, el tío de Ledesma señaló que el padre de ambos chicos se encontraba del otro lado de la Ruta 5 aguardando a que sus hijos suban al interno.

Además, el hombre afirmó que el joven de 18 le salvó la vida al menor tirándolo de la mochila hacia atrás.

Según indicaron, el sospechoso circulaba "a alta velocidad" y agregaron: "El colectivo había señalado con el guiño que ingresaba a la zona de la banquina hacia la garita, los estudiantes estaban por subirse y el utilitario que venía de atrás ingresó a la banquina y lo atropelló".

La combi, que presta servicios para Correo Argentino, quiso eludir al colectivo por la derecha, pero chocó contra la puerta derecha de la unidad y arrolló al Ledesma.

Presos de alto perfil

El narco más temido de Salta fue trasladado a la cárcel de Ezeiza

El narco salteño Cristian "El Gringo" Palavecino pasó a integrar de forma oficial el listado de los presos más peligrosos del país al ser trasladado desde el penal de Villa Las Rosas al penal de Ezeiza, para sumarse al pabellón de alto perfil en esa prisión. Allí, el Servicio Penitenciario Federal encierra a pesos pesados del crimen organizado como el capo rosarino Esteban Alvarado y Mario Segovia, también conocido como el "Rey de la Efedrina".

Palavecino, considerado jefe de una banda de sicarios que responde a Raúl "El Coya" Rojas, salió del aeropuerto de General Güemes esta mañana rumbo a Buenos Aires, donde lo esperaba una consigna del SPF, tras una gestión conjunta entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y el Ministerio de Seguridad y Justicia de Salta, indicaron fuentes judiciales. También participaron del operativo la Policía de Salta, la PSA y la PFA.

El gobierno salteño había realizado el pedido de su traslado a los Tribunales de Juicio



El traslado del narco Cristian "Gringo" Palavecino a Ezeiza.

de las Salas I y II de Orán por estrictas razones de seguridad ante el grado de peligrosidad del procesado provincial y las vinculaciones que tendría con organizaciones criminales, señalaron en un comunicado.

A fines de septiembre, la Unidad Fiscal de Litigio Estratégico contra el Crimen Organizado, integrada por Soledad Filtrin, Claudia Carreras, Luján Sodero y Pablo Cabot, emitió

el dictamen favorable al requerimiento de carácter "urgente".

Fuentes judiciales indicaron que el peligro de fuga de la unidad carcelaria de Las Rosas era latente, debido a que se trata de un penal de mediana seguridad. Al mismo tiempo, creen que el narco podría ser una de las piezas del plan conspirativo denunciado por el procurador general Pedro García Casteilla.

La Plata

Apresaron a seis policías por un robo millonario

Seis oficiales de la Policía Bonaerense fueron detenidos el miércoles pasado en La Plata en el marco de una investigación por un robo millonario. Están acusados de fingir un allanamiento por juego clandestino y quedarse con los elementos incautados.

Los acusados fueron identificados como Juan Alejandro Del Valle González, Juan Alejandro Osuna, María José Barrera, Patricia Esther De Campo, Daiana Belén Maidana y Ariel Na-

huel Ortega Jurado. Todos ellos cumplían funciones en la comisaría Tercera de Los Hornos.

Fuentes policiales indicaron que el hecho ocurrió el 14 de septiembre, cuando los seis uniformados llegaron al lugar luego de fingir un llamado anónimo al 911, en el que se alertaba sobre un supuesto altercado en el lugar.

"Simulando actuar bajo uno de los supuestos de gravedad y urgencia de allanamiento sin orden judicial y manipulando armas de fuego,

ingresaron ilegalmente, donde bajo amenazas, efectuando al menos dos disparos de escopeta intimidatorios y abusando de la autoridad que les brinda la investidura, redujeron a un grupo estimado entre veinticinco y treinta personas que se encontraban recreativamente en el lugar practicando 'picky volley' y juegos de azar", sostiene la denuncia. En ese sentido, en la presentación continúan con el relato de los hechos y aseguran que "ya reducidos los presentes y

dividiendo los sujetos las tareas de vigilancia e intimidación, se apoderaron ilegítimamente de al menos 6 millones de pesos, 6 mil 700 dólares estadounidenses y tres millones de guaraníes". A su vez, se llevaron cadenas, anillos, bolsos, vestimenta, relojes y celulares de las personas que se encontraban en el lugar al momento del falso allanamiento, así como también las llaves de sus vehículos y de sus casas para luego ingresar a robar a los domicilios.

UNA HORA DE LECTURA

123 ABC

¡Leer y Escribir, para Aprender, Brillar y Crecer!

"Un niño que lee es un adulto que piensa."



Que Entiendan Lo Que Lean



Israel atacó escuela en Gaza y diferentes puntos del Líbano

Al compás de los ataques israelíes que produjeron varias muertes en ambos territorios, el grupo chiíta libanés Hezbolá reivindicó cuatro ataques con proyectiles contra el norte de Israel.



Al menos 28 personas murieron ayer en un nuevo ataque israelí contra una escuela que acogía a palestinos desplazados en Deir al Balah, en el centro de la Franja de Gaza, mien-

tras que al menos 12 personas murieron en nuevos bombardeos israelíes contra el Líbano y el grupo chiíta Hezbolá reivindicó cuatro ataques con proyectiles contra el norte de Israel. Respecto al ataque en la

escuela de Gaza, tanto la Media Luna Roja palestina como el Ministerio de Sanidad gazatí informaron el traslado de al menos 54 heridos a los hospitales, si bien las autoridades locales reportaron que en total unas 92 personas resultaron heridas, en su mayoría mujeres y niños. En un comunicado, el movimiento islamista palestino Hamás calificó el hecho como una masacre horrible y brutal. El centro, como la gran mayoría en Gaza desde el inicio de la guerra, se había convertido en refugio para los desplazados por el conflicto y ubicada cerca del cuartel general de la Media Luna Roja Palestina en Deir al Balah.

Primer ministro del Reino Unido recibió a Zelenski

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, fue recibido ayer por el primer ministro del Reino Unido, Keir Starmer, en Downing Street, informaron medios internacionales. Ambos líderes se saludaron a las puertas de la residencia y despacho oficial del primer ministro británico con un breve abrazo y, sin formular declaraciones a los medios, ingresaron al edificio.

En su encuentro bilateral, los dirigentes tenían previsto abordar, según adelantaron fuentes gubernamentales, el uso por parte de Ucrania de misiles de fabricación británica del modelo Storm Shadow para poder atacar objetivos rusos dentro del territorio de ese país. El Gobierno ucraniano pidió en reiteradas ocasiones tanto a Londres como a Washington que su Ejército pueda utilizar estos misiles contra Rusia.

Zelenski podría argumentar que ahora es particularmente importante para su país ante los recientes progresos realizados por las fuerzas rusas en el este de Ucrania, según especuló el sitio dw. Tras su paso por Londres, Zelenski viajará a París para reunirse al mediodía con Emmanuel Macron y posteriormente verá en Roma a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni.

Murió piloto de Turkish Airlines en pleno vuelo

Un piloto de Turkish Airlines murió en pleno vuelo durante un viaje desde Seattle a Estambul, mientras que el avión, dirigido por otro piloto y el copiloto, debió aterrizar de emergencia en Nueva York.

El Airbus 350-900 había despegado de Seattle, en el noroeste de Estados Unidos, el martes por la noche, escribió el portavoz de la aerolínea Yahya Ustun en la red social X, y se dirigía a Estambul cuando "el piloto se desplomó durante el vuelo".

"La tripulación trató sin éxito de reanimarlo", por lo que se decidió realizar un aterrizaje

de emergencia, pero el piloto "murió antes de llegar", agregó.

El piloto, İlcehin Pehlivan, de 59 años, trabajaba para Turkish Airlines desde 2007 y había pasado un examen médico en marzo pasado, que no dio indicios de ningún problema de salud, escribió Ustun.

Por su parte, el medio digital AirLive, el aterrizaje se realizó en el aeropuerto John F. Kennedy, de Nueva York, tres horas después del incidente médico a bordo del vuelo TK204 de Turkish.

Al menos nueve fallecidos en Florida por el huracán Milton

El huracán Milton azotó durante la noche el estado de Florida, en el sudeste de Estados Unidos, con fuertes vientos, tornados destructivos y lluvias torrenciales, lo que causó la muerte de por lo menos nueve personas y dejó a millones sin electricidad hasta la mañana de ayer.

Milton tocó tierra en la costa centro-oeste de Florida el miércoles por la noche como una tormenta de categoría 3 y se debilitó a categoría 1 a medida que avanzaba rápidamente por el centro de Florida. El condado de St. Lucie confirmó cuatro muertes como resultado de los tornados generados por el huracán.

"Varias casas y estructuras en todo el con-

dado de St. Lucie, incluida la ciudad de Port St. Lucie y áreas no incorporadas, sufrieron daños significativos", informó el condado en un comunicado de prensa.

"A medida que el huracán Milton se adentra hacia el Atlántico, las autoridades de gestión de emergencias del condado de St. Lucie recomiendan encarecidamente a los residentes que se mantengan alejados de las carreteras y permanezcan en interiores hasta que se considere seguro hacerlo", señala el comunicado, que añade que el tránsito innecesario o los transeúntes obstaculizarán los esfuerzos de respuesta y recuperación.

PERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNE BRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS
NICHOS PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

† CORNELIA RAMONA MONTIVERO (qepd). Falleció el 10-10-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son

velados en Calle Independencia Catuna e inhumados hoy a las 11:00 en el cementerio de Catuna. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL

FALLECIMIENTO

† RAMONA MONTIVERO DE TORRES Q.E.P.D.

Falleció el 10-10-2024

Autoridades de la Fundación Regional La Rioja FRELAR participa con profundo dolor el fallecimiento de la madre de Walter Torres, acompañando a su familia y rogando pronta resignación. ORACION: Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Ramona, para que haya paz en su tumba y brille para ella la Luz que no tiene fin. Amén. Sus restos serán velados en la localidad de Catuna.

FALLECIMIENTO

† RAMONA MONTIVERO DE TORRES Q.E.P.D.

Falleció el 10-10-2024

Personal y compañeros de trabajo de la Fundación Regional La Rioja, Claudia, Daniela, Karina, Estefanía y Yamile participan con profundo dolor el fallecimiento de la mamá de Walter acompañando a su familia desde la oración. ORACION: Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella la Luz que no tiene fin. Amén. Sus restos serán velados en la localidad de Catuna.

Prest. Asist.

† ROSALIA MAXIMA PAREDES (qepd). Falleció el 10-10-2024. Sus hijos Blanca, Nazario, Domingo, Rosalía, Juan, Salvador, Ramón, Sergio, Candelario, Daniel, Nicolás y Rosa; sus nietos, bisnietos, tataranietos y demás familiares comunican su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular e inhumados

FALLECIMIENTO

† ANGELA DEL CARMEN PUGLIESE Q.E.P.D.

Falleció el 9-10-2024

María Inés S. de Carrizo, Miguel A. Carrizo y Flia., comunican con profundo dolor la partida al Reino Celestial de nuestra querida prima Chity. Acompañamos a sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familiares en este penoso momento, rogando a Dios cristiana resignación y consuelo. Ya descansas en los brazos de nuestro Padre Bueno, en la quietud de la mansión de los justos, gozando de la paz infinita. Descansa en paz y brilla para ti la luz que no tiene fin.

FALLECIMIENTO

† RAMONA MONTIVERO DE TORRES Q.E.P.D.

Falleció el 10-10-2024

La Comunidad Educativa del Colegio Ing. Luis A. Huergo participa con profundo dolor el fallecimiento de la madre de nuestro compañero Walter Torres; elevamos una oración para su eterno descanso, deseando paz a su familia. ORACION: Madre: Te fuiste al lado del Señor, dejándonos un vacío profundo, imposible de llenar. Fuiste querida por todos los que te conocieron y tu memoria es hoy bendición para los que siempre te recuerdan. Hasta siempre madre. Sus restos serán velados en la localidad de Catuna.

FALLECIMIENTOS

† NELIDA ESTHER AVILA (qepd). Falleció el 10-10-2024.

hoy a las 12:00 en el cementerio de la localidad de Tama. C/D Paraje Km 38 s/n. Servicio Empresa La Nueva - Bazán y Bustos 248. Convenio: Caruso - Compañía Argentina de Seguros SA.

San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Sala Velatoria B San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 17:00 h en el cementerio El Salvador. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† MARIA ISABEL SCALISI (qepd). Falleció el 10-10-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Sala Velatoria San Nicolás, Urquiza 579 y el sepelio de sus restos se realizó el día de ayer a las 16:00 h en el cementerio Parque Renacimiento.

Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† VICENTE ANTONIO

FUENTES (qepd). Falleció el 9-10-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en La Quebrada Milagro e inhumados ayer a las 11:00 en el cementerio La Quebrada. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† ANGELA DEL CARMEN PUGLIESE (qepd). Falleció el 9-10-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" Urquiza 579 e inhumados ayer a las 10:00 en el cementerio Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

FALLECIMIENTO

† ANGELA DEL CARMEN PUGLIESE Q.E.P.D.

Falleció el 9-10-2024

Sus vecinos Carmen, Ricardo Vargas e hijos, comunican con profundo dolor su fallecimiento. "En tus manos, Señor, encomendamos humildemente a nuestra querida amiga Chity, acógela con tu tierno amor, y concédele el descanso eterno" y brille para ella la luz que no tiene fin. Pedimos a dios consuelo para sus hijos, nietos, hermanos y demás familiares. ¡Descansa en paz!

LLEGO PARA VOS

MEGA PROMO 2X1

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE \$19.900

INCLUIVE: HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MOVIL

Internet para todos Siempre con vos.

PEDILO HOY Y ACCEDÉ AL 2º DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Promoción válida hasta agotar stock - +40% off en todos sus planes por 6 meses - Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático. Más info 0800 555 8636 - 3805 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

Concientización

Día Mundial de la Visión: cuidado ocular de los niños

Una fecha para sensibilizar sobre los tipos de afecciones visuales y tratamientos, e informar que como casi todos son prevenibles o curables, se debe evitar que el paciente pierda totalmente la capacidad de ver. En el mundo, unas 180 millones de personas tienen algún tipo de discapacidad visual, cifra que se estima aumentará considerablemente este 2025.



La conmemoración de este año centra la atención mundial en la importancia del cuidado de la visión en niños, y en la defensa de la salud ocular de todos los jóvenes.

Instituido por Organización Mundial de la Salud (OMS) conjuntamente con el Organismo Internacional de Prevención de la Ceguera (IAPB), cada segundo jueves de octubre se conmemora esta fecha tan importante para la comunidad médica, donde el objetivo es educar generando conciencia sobre las afecciones oculares y las alternativas necesarias para recuperar una muy buena visión.

Según datos de la misma OMS, en el mundo hay aproximadamente 180 millones de perso-

nas con algún tipo de discapacidad visual, de todas ellas un total entre 40 y 45 millones son totalmente ciegas, y se estima que para el año que viene estos números se duplicarán de tal manera, que la ceguera en el mundo así como el derecho a tener una buena salud visual se transformará en un derecho humano.

El Día Mundial de la Visión 2024 pone el foco en la importancia del cuidado ocular de

los niños, motivándolos a valorar y proteger su vista, y la campaña internacional busca que todos los niños tengan acceso a servicios de salud ocular asequibles y disponibles, e invitando a unirse a millones de niños para recalcar que cuidar la visión no es opcional, sino esencial para el bienestar. El objetivo es que una nueva generación de jóvenes dé prioridad a su visión, que comprendan que es esencial reducir el tiempo

frente a pantallas, pasar más tiempo al aire libre y buscar ayuda cuando sea necesario; promoviendo eliminar, además, cualquier estigma relacionado con el uso de gafas o tratamientos correctivos.

El 90 % de las pérdidas de visión se pueden evitar, prevenir o tratar; en la actualidad, el uso prolongado de pantallas digitales desde teléfonos celulares hasta grandes pantallas de TV puede afectar a personas de todas las edades e impactar de manera negativa en la salud visual. Los niños menores de 2 años no deben ser expuestos a dispositivos digitales.

Las recomendaciones de los profesionales oftalmológicos es no exceder más de 1 hora al día de dispositivos digitales a los niños entre 2 y 5 años, y para niños mayores de 5 años, la recomendación es no exceder más de 2 horas al día, bajo supervisión de un adulto.

Es importante destacar que para los niños lo que ven desde el nacimiento es lo "normal"; y es durante los controles oftalmológicos donde pueden detectarse alteraciones en la salud visual, por ello lo recomendable es que acudan a evaluaciones periódicamente: al nacer, a los 3 meses, a los 6 meses, al cumplir 1 año y luego 1 vez al año hasta la adolescencia. La Regla 20 - 20 - 20 es fácil de recordar y ayuda a descansar los ojos. Cada 20 minutos, parpadear durante 20 segundos mirando a 6 metros.-

Controlarte es Amarte

MERCADO POPULAR

PASEO EVITA

TE ESPERAMOS CON INCREÍBLES PRECIOS EN

POLLO - PESCADO
LÁCTEOS - HUEVOS
FRUTAS - VERDURAS
Y MUCHO MÁS

SUPER PROMO

1 kg pan

\$1100

1 kg trozado <small>Estrella de Mar</small> \$3200	2 kg trozado <small>Estrella de Mar</small> \$5600	1 kg milanesas de merluza <small>Estrella de Mar</small> \$6900
1 leche x 1 L \$1300	1 sachet de yogurt x 1 L \$1000	2 sachet de yogurt x 1 L \$1800
Cartón de huevos \$4000	2 kg picada común <small>Carnicería La Esmeralda</small> \$8000	2 kg blanda especial <small>Carnicería La Esmeralda</small> \$15000
2 kg zanahorias \$1500	2 kg cebollas \$2500	2 kg papas \$1600
	1 kg cremoso \$6000	2 kg acelga \$1500
	4 kg verduras \$4000	3 kg frutas \$4000

VIERNES 11 DE OCTUBRE

8 A 14 HS
PASEO EVITA
España y Artigas

MINISTERIO DE DESARROLLO IGUALDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR

LA RIOJA GOBIERNO